

DESDE MELILLA

CONTRA LOS MOLINOS

El médico fakirista, de quien os hablabamos el otro día en nuestra crónica titulada «La sibila hebrea», vino a vernos esta mañana:

—Pero qué cosas dicen ustedes, a ver, los periodistas!—entró diciendo, con el acento zumbón—. ¿Dónde ha visto usted esterillas de «pluma»?... ¿Cuándo he yo palabras mordidas y «mordidas»?... ¿Y qué quiere decir eso de «fakirista»?... Ya me supongo que ha querido decir esterillas de «palma»; pero usted también que habrá usted escrito palabras mordidas y «mordidas», y ya me supongo que, confundiendo su «er» con «e», han puesto fakirista por «fakirista», suponiendo también que eso de «fakirista» sea lícito; pero eso, amigo mío, no me supongo yo sólo, porque el pío lección había creído que eran arbitrariedades. Ya ve usted que estamos en una época de anarquía o de bolchevismo literarios.

—Pues es la primera vez, querido doctor, respondimos—que en esta serie de artículos somos «favorecidos» con alguna crítica. Ya ve usted que no hay queja, aunque en esta ocasión hayan sido vapores, por aquello de que «cuando viene el viento, no viene sola».

—Pero, en fin, eso es lo de menos—replicó el doctor—. Lo que no nos parece tan bien es que haya usted cometido la indiscreción de relatar la escena. Claro está que no tiene usted la culpa, pues yo se lo figuré... Sería usted el primer escritor capaz de guardar reserva...

—No recuerdo, doctor, que me haya usted recomendado reserva alguna. Pero, por otra parte, ¿qué hay en ello de particular? ¿Qué perjuicio puede haber para usted en que no se refiera una escena tan interesante?... Además, su nombre queda en el anonimato.

—Oh! Podría usted decirlo. En España nadie me conoce... Lo mismo podría haber dicho Pérez; pero hizo usted bien en llamarme el fakirista, es más fofo. Respecto a lo que mi «medium» refirió del general Silvestre, ¿por qué

dijo usted lo de la sotana? Los curas castrenses no acostumbran a llevar esos hábitos... —Y por qué ha de ser un cura castrense el prisionero? De todos modos, esos detalles no tienen gran importancia. Lo esencial es lo del cautiverio, lo de saber que el general está vivo, en compañía de sus ayudantes.

—Pues aún no sabe usted lo que descubrí en una nueva sesión; pero ya hablaremos más tarde de ello. Ahora vengo a buscarle, para que vea usted cómo hago el milagro de devolver la vista y el habla a quienes la perdieron en momentos de pánico.

—Prefiero que me hable usted de sus nuevos descubrimientos espiritistas.

—No está bien llamado así... No es precisamente espiritismo...

—Bueno, pues como se llame... ¿Sabe usted algo más sobre Abd-el-Krim?

—Sí, sé algo más; pero es muy largo de contar... Eso que se dice de las minas como causa principal del desastre, si algo influyó, ¡es tan secundario!... No, no es por ahí, digan lo que digan... Tampoco es una venganza de Abd-el-Krim porque lo hayan encarcelado, obediendo a presiones diplomáticas, a causa de su germanofilia... ¡Se hacen tantas conjeturas!... Algo de venganza sí hay; pero son otras las causas... En fin, esto es para tratar más despacio... Lo que puedo decir a usted es que, si en realidad vive Silvestre y llega a volver sano y salvo, van a saberse cosas sorprendentes, cosas sensacionales... Estamos sufriendo las consecuencias del grave defecto, del pecado, diremos mejor, de «personalismo». Siempre los intereses generales pospuestos a los particulares intereses... Siempre el conjunto sacrificado al detalle... El egoísmo y la vanidad personal a la conveniencia común. Se hace el mal contando de antemano con la impunidad, porque no hay en toda nuestra historia política, desde la implantación del régimen constitucional, un precedente ejemplar de respon-

sabilidad... Recuerde usted cuando la pérdida de las colonias: entonces los errores conscientes e inconscientes merecieron el premio oficial. ¿Hubo mayor sarcasmo?... ¡Pobre Patria! ¡Pobre pueblo «paganos»! ¿Qué importa que tus soldados sean valientes y sufridos?... ¡Y tan sufridos! Ya ve usted nuestra táctica: agotamos las energías en «subir» y «bajar», ¿para qué? Para luego, cuando tengamos que pelear en el llano, en la línea del Kert, donde el enemigo nos esperará bien descansado, bien pertrechado y fuerte, nos hallemos rendidos, diezmados, agotados, con la décima parte apenas de nuestros ánimos y nuestras provisiones... Ya estamos, casi, en el «fin del principio», que no es precisamente el «principio del fin»... Mañana tomaremos Iazanen; tal vez Tifagor, acaso avancemos otro paso más allá y llegaremos bien pronto a Ras-Medua, que tomaremos «indefectiblemente» por asalto. ¡Por asalto, amigo mío! ¡Qué afán y qué debilidad por el asalto! Para darle más gusto al enemigo, para darle más carne a la fiera. ¡Cuanto sería tan fácil, seguro y ventajoso cercarles, rodearles, envolverles, que es lo que ellos más temen! Pero ya verá usted, ¡si hemos de verlo!, cómo arremetemos quiétescamente contra las aspas de los molinos...

GOY DE SILVA

Melilla, noviembre 1921.

El reparto de la correspondencia

El subsecretario de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les facilitó una nota del director de Comunicaciones en la cual se dice que se ha organizado un equipo de doce motocicletas destinadas a trasladar inmediatamente la correspondencia que llega a Madrid desde las estaciones a las estafetas.

Añade la nota que desde hoy se harán en Madrid cinco repartos de cartas, el último a las siete de la tarde, para que no quede ninguna correspondencia sin distribuir.

Estos cinco repartos de que habla la nota son los que había antes, y sin motocicletas ni distribución por sucursales, etc., todos los vecinos recibían puntualmente cartas e impresos, que éstos son los que sufren hoy mayor retraso.

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

CRÉDITO DE CONFIANZA

Wells quería que la Conferencia de Washington no fuese una reunión de diplomáticos y de peritos en cuestiones de guerra, para intentar, para lograr acaso, la reducción de los armamentos. Wells quería que la Conferencia de Washington realizase el salvamento de la Humanidad.

«No hay más camino para salvar a la Humanidad de las miserias monstruosas y los peligros aún más monstruosos del momento presente que «una cooperación internacional organizada», una resolución franca y audaz de apartar la mente de los hombres de sus viejos rencores y envidias, volviéndolos hacia los fines comunes y el común porvenir de la especie.»

De acuerdo. Y concluye Wells, en el admirable artículo publicado por nuestro colega «El Sol»:

«Si la Conferencia de Washington no puede levantarse y mantenerse a la altura de esta idea, más valdría entonces que la Conferencia de Washington no se hubiese convocado nunca.»

En esto ya no estamos de acuerdo con el gran escritor inglés. Si la Conferencia de Washington no puede entrar por el camino ancho y recto que conduciría a la «Pax Mundi», esa misma Conferencia puede ser considerada como una senda transversal que conduzca al camino recto. La época es terrible, y todo esfuerzo por mejorarla merece, de pronto, un crédito de confianza. En nombre de un absoluto ideal pacifista es fácil burlarse de la Conferencia de Washington y negarle cualquier efecto útil.

Abundan, en verdad, los aspectos caprichosos y aparentemente disparatados, en el discurso de Mr. Hughes, que parece establecer el tono de la Conferencia. La disminución del tonelaje de las tres grandes Potencias marítimas—Inglaterra, Estados Unidos, Japón—no tiene, en teoría, razones para detenerse. ¿Por qué ha de autorizarse a esta o la otra Potencia medio millón de toneladas, si la reducción puede ser mayor, si de lo que se trata es

de disminuir los gastos bélicos? De disminución en disminución puede llegarse al combate entre dos unidades o al duelo de los Horacios y Curiacios en el mar; o a que—novísima forma del Juicio de Dios—un inglés y un yanqui diriman a guantazos los conflictos entre sus patrias respectivas. El boxeo sería la nueva forma de la guerra y, sin disputa posible, la más barata.

Otra cosa. ¿Por qué, si se trata de un desarme equitativo, propone Mr. Hughes la destrucción de tantos «dreadnoughts» ingleses, yanquis y nipones? Más útil, más lógico sería repartirlos entre las naciones que no tienen ninguno. Así concluiría, en cierto modo, el privilegio angloamericano de los mares. Así habría equilibrio y equidad. Pero esta idea no pasará siquiera por la mente de los conferenciados de Washington.

No obstante su limitación de propósitos, es necesario seguir con interés profundo las deliberaciones de Washington. Después de la fallida esperanza de la Liga de las Naciones, es lo único que aún permite alguna ilusión. Y podría ser que, por distintos senderos, Wilson y Harding coincidiesen en el mismo punto.

EN EL TORPEDERO 8

EXPLOSION A BORDO

Ferrol, 15.—Marcharon con rumbo a la ría de Marín los torpederos números 8 y 18, con el fin de practicar ejercicios de tiro; pero al llegar a la altura de Cornes estallaron varios tubos de las calderas del torpedero número 8.

Ambos buques arribaron a la ensenada próxima. Luego, el número 18 puso proa a este puerto para comunicar lo ocurrido al capitán general del departamento.

Dicha autoridad dispuso que saliera el remolcador Antelo, para traer al torpedero número 8.

Se dice que de la explosión resultaron algunos heridos.

TRADICIONES QUE SE PIERDEN

LA FIESTA DE SAN EUGENIO

Si las alambradas, setos y conminatorios carteles prohibitivos de «El Pardo» de nuestros días, no han sido parte a cohibir el solaz tradicional y típico, hoy—fiesta de San Eugenio—las buenas gentes madrileñas—chicos y chicas de oficio, menestrales y modistillas—habránse derramado en grupos de picante y bulliciosa alegría, por el áspero campo de encinas, ribereño del Manzanares, que se dilata desde la Puerta Verde hasta los hocinos de la Marmota.

Tan telenda y airosa como la maja de ayer, la chula de hoy; tan presumido y dicharachero el chulo de nuestra época como el manolo de antaño: parejo el espíritu; distinto el arreo y el tocado.

Las encinas velazqueñas dan generosamente en este día su dulce y sabroso producto para el placer comunal. El madrileño puede comer a su antojo, sin que le vayan a la mano restricciones ni tasas. Y bajo la turquesa del cielo, fino y sedoso, goza de esta libertad (¡le quedan tan pocas!) con una fruición que sobra y vence al motivo que la causa.

En este día, el gustoso fruto de los encineros regios, saboreado a placer por lo más vivo, castizo y perdurable del pueblo madrileño, es como un símbolo de vida sencilla y patriarcal, de buena y noble y santa democracia.

¿No recordáis el admirable episodio de nuestra novela inmortal?

Don Quijote, en el hato de los cabreros, alzándose con gallardo continente del donmajo que le sirviera de asiento, y tomando del zaleo que los pastores habían extendido, un puño de bellotas, pronunció aquellas palabras que debieran pintarse en lienzo, y esculpirse en mármoles, y entallarse en maderas, y fundirse en bronce:

«Dichosa edad y siglos dichosos aquellos en que no había tuyo ni mío...»



NUESTRA ACCION EN AFRICA

Detalles de la agresión en Radua.-Convoy atacado.-Nuestras bajas.-Sanjurjo toma dos posiciones en el collado de Atlaten

Fiesta en Monte Arruit

Melilla, 15.—Mañana se celebrará en Monte Arruit una solemne fiesta para hacer en...

Asistirán, entre otras ilustres personalidades, la marquesa de Cavalcanti y la duquesa de la Victoria.

Las baterías de Atlaten y Monte Arruit cañonearon a numerosas familias rebeldes que huían hacia la zona francesa transportando enseres y ganados.

Un ex prisionero

Ha llegado un soldado de Regulares que fue herido durante el sitio de Zelúan, habiéndose escapado de la harka con su fusil y municiones.

Preparativos

La columna Berenguer ha pernoctado en las proximidades de Segangan.

Otras noticias

Dícese que Abd-el-Krim ha trasladado a Anual a los prisioneros que se encontraban en Aydir, con objeto de que presencien la fiesta que celebrará la harka para solemnizar la Pascua del nacimiento de Mahoma.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la laureada al comandante de la brigada disciplinaria, D. Juan Almeida, y al guardia civil D. Manuel Almagra.

Ha marchado a Málaga el vapor Alicante, conduciendo una expedición de heridos y enfermos.

Continúan llegando prisioneros, lo que parece responder a la labor hecha por el coronel Riquelme para facilitar la traida de cautivos a las posiciones avanzadas.

Beni-Said contra Abd-el-Krim

Por noticias del campo se sabe que fuertes contingentes beniuirguales buyen hacia Alhucemas, ante el descalabro sufrido en los últimos combates.

En cuanto se ha tenido conocimiento, con visos de certeza, de que fuertes contingentes de la kabria de Beni Said han hecho armas contra Abd-el-Krim, al que culpan de su fracaso.

Estos grupos atacaron a la guardia que acompañaba al cabecilla rebelde cuando se dirigía a Alhucemas, causando 18 bajas.

Ataque a Yazanen

La misma noche que se ocupó Yazanen, creyendo el enemigo que la posición estaba débilmente defendida, volvió a recoger los enseres que abandonó en su precipitada huida. Al acercarse al poblado, las fuerzas regulares que estaban de centinela les dieron el alto, contestando uno de los rifeños que era el jefe de la harka enemiga de Abd-el-Krim.

Avisadas las fuerzas de la posición se entabló un vivo tiroteo, haciendo huír al enemigo, que dejó siete muertos en las inmediaciones.

Berenguer a Madrid

El alto comisario saldrá hoy o mañana para Tetuán. Después embarcará con dirección a la Península, pues se propone ir a Madrid para conferenciar con el Gobierno.

Desallentado de los rebeldes

Según noticias del campo enemigo, parece que se acentúa el desaliento entre los rebeldes, a consecuencia de los victoriosos avances de nuestras tropas. Muchos se niegan a combatir, esperando el momento propicio para someterse.

Curiosa coincidencia

Melilla, 15.—El capitán Sr. Zabaleta, que manda una de las baterías que dispararon durante el avance sobre Yazanen, recogió de uno de los moros muertos por nuestros disparos, un reloj de oro de pulsera, que resultó ser el mismo que tenía y que durante la defensa de Sidi Dris regaló a uno de los soldados de Artillería por su heroico comportamiento.

El artillero murió en dicha posición, dando la coincidencia de volver a su poder el reloj de la manera indicada.

Temporal

A causa del gran temporal reinante, no ha llegado el vapor correo.

Las lluvias siguen fuertes sobre el campo y la plaza, dificultando todos los servicios.

Hoy habrá operación

No obstante el temporal de lluvias, sabemos que hoy se hará una operación que será complementaria de las llevadas a la práctica con tan feliz éxito en los días anteriores.

Una agresión en Radua

Ataque a un convoy.—Once muertos y un herido.—El enemigo desaparece

Se reciben de Tetuán detalles de la agresión realizada contra el convoy que salió de Radua para abastecer la posición de Horreira.

Iba el convoy escoltado por fuerzas del regimiento de Ceuta, núm. 60, y llegó sin novedad a la posición de Horreira, dejándola abastecida.

Se organizó el regreso, con todas las precauciones propias de ese servicio, y ya cerca del punto de llegada, atacó a la fuerza de protección enemigo muy numeroso, que estaba parapetado en un paso que necesariamente se había de recorrer

Los de Ceuta se defendieron, como siempre, muy bien, y sostuvieron el fuego hasta lograr que el convoy pasara y llegase a Radua; hicieron bajas vistas al enemigo y se retiraron con las suyas, sin perder un hombre ni un armamento. Fueron éstas las siguientes:

Muertos.—Cabo Francisco Sánchez Martínez; soldados Florentino Ibáñez García, Belarmino Rubio Armentol, Vicente Mora Albalade, Felipe Ramos Díez, José Ribeira Seoane, Manuel Márquez de la Cruz Vázquez, Eusebio Marcella Madurga, Ignacio Salanueva Torrecilla, José Valdere Iglesias y Carmelo Padilla Gómez.

Herido, soldado Pablo Hernández Martín. Al día siguiente de ocurrida la agresión se organizó en el Fondak una columna, al mando del coronel del regimiento de Ceuta, señor Serrano Orive, formada por dos compañías de fusiles de dicho regimiento, un batallón de Covadonga al mando del teniente coronel, Sr. González Aroca, un escuadrón de Vitoria, una batería y cincuenta moros de Policia.

La columna recorrió el lugar de la agresión, sin encontrar enemigo, y regresó al Fondak, sin novedad, después de haber hecho en los adueros próximos averiguaciones que, como de costumbre, no dieron resultado alguno.

En el lugar donde habían sido enterradas las víctimas se cantó un responso por el ca-

pellán de Covadonga, y los soldados dedicaron a sus compañeros coronas que allí mismo hicieron con ramaje del que en el campo había.

La Pascua mora

Tetuán, 15.—Para conmemorar la Pascua mora, los soldados musulmanes hicieron tres descargas cerradas de fusilería, al mismo tiempo que el cañón de la alcazaba disparaba los cañonazos de ordenanza.

El jalifa salió a rezar a la mezquita, rindiéndole los honores un piquete de la mehala con banda de música.

El barrio mora está animadísimo. La Prensa avisó oportunamente para evitar a la colonia europea la alarma.

El jefe del Tercio

El Sr. Millán Astray estuvo en Tetuán repasando su campamento de Dar-Rifien, cerca de Ceuta, donde está el Tercio.

En Gomara

Según noticias recibidas, en la región de Gomara reina absoluta tranquilidad, continuando su meritoria labor el Sr. Castro Girona y los jefes y oficiales a sus órdenes.

Bombardeos

Una escuadrilla de aviación de esta plaza ha bombardeado ayer numeroso grupo rebelde, que se reconcentraba en las cercanías de las posiciones avanzadas de Xauen. Por confidencias se sabe que este bombardeo ha causado entre los harqueños bastantes bajas.

Se van presentando algunos jefes rebeldes, ofreciendo sumisión.

Paseos militares

La columna del coronel Castro Girona recorre todo el territorio, siendo bien acogidas las tropas por los habitantes de los adueros que visitan.

Otra columna sale diariamente de la posición de Ben-Karrich por toda su demarcación, sin ser hostilizada.

Asturias.—Cabo Teodoro Rodríguez Rodríguez; soldados Valero Sanz Clemente, Juan Falcá Gálvez, Manuel Heredia González, Mariano Rincón Ortega y Daniel Valiente Moreno.

Murcia.—Soldados Antonio Otero Cerdán, José Fuentes, Francisco Hernández Domingo, Enrique Montes Vilaboa, Ramón Callet Otero, Manuel Castro Fernández, Manuel Somoza Amejeira, Juan Sánchez Sánchez y Felipe Coloma Martínez.

Cantabria.—Soldados Pedro del Pozo Sola, Antonio Melich Noimen, Basilio Baldrines Beltrán, Jesús Ruiz Avellaredo, Eduardo San Andrés Santos, Nicolás Manzano Banarés, Salvador Pujol Planas, Salvador Jera España y Eustaquio Sanguas; sargento Carmelo Carnero Hernández.

Covadonga.—Cabos Mariano Martínez García y Francisco Ruiz Hervás; soldados Pedro Pulido Sánchez, José Vergés Fuentes, Antonio Barco Martínez y Doroteo Galindo Arroyo.

Badajoz.—Cabos Casimiro Argón Díaz y Juan Ibáñez Pela; soldados Fructuoso Llosoa Roca, Gonzalo Calderón Camacho, Justo Rodríguez García, Ceferino Capdevila Carreras y Francisco Prial Esteves.

Órdenes Militares.—Cabo José Warampo Prieto; soldados Benjamín García, Antonio Jaya Torres, Francisco Sánchez Jabardón, Agustín Casas Casado y Serafín Calado López.

Tarragona.—Soldados José Martínez Mota y Francisco Carzal Bernal. Cazadores de Madrid.—Soldados Fernando Muñoz Enciso, Francisco Oliver Becellin, Secundino Barro Núñez, Juan Durán Magariños, Antonio Rentenos Barojo, José Carrillo Fernández, Diego López Bobadilla, Gumerindo Ayude, Fructuoso Villarrino Silva, Antonio Bercano Rodríguez, Asensio Matesanz Sastre, José Camarasa López, Manuel Vela Martínez y Claudio Cristóbal Castón.

Barbastro.—Soldados Manuel Ruiz Ros, Hilario Sáez Romero, Juan Ferrer Pablos, Aureliano Bascuñana, Antonio Cerro Rodríguez, Antonio Guillén, Francisco Muguira Ruiz, Diego García Rico y Enrique Villegas; cabo Juan Carrasco Gómez.

122.004 a 71, 122.976 a 88, 123.001 y 123.026 a 40, 123.043 a 50, 123.059 a 141. Línea de Vallada a Segovia. 160 obligaciones españolas. Números 91 a 100, 1.681 a 90, 4.831 a 40, 7.951 a 60, 8.131 a 40, 9.191 a 300, 36.891 a 900, 39.391 a 400, 40.311 a 60, 41.471 a 80, 41.751 a 60, 44.441 a 50, 49.101 a 70.

Línea de Almansa a Valencia y Tarragona. 610 obligaciones de la primera serie. Números 181 a 90, 491 a 500, 951 a 600, 3.971 a 80, 4.191 a 200, 4.301 a 50, 5.281 a 90, 5.491 a 500, 7.151 a 60, 9.431 a 40, 10.611 a 20, 15.021 a 30, 15.231 a 40, 15.351 a 60, 15.461 a 70, 17.161 a 70, 21.441 a 50, 21.591 a 600, 22.711 a 70, 24.241 a 40, 26.361 a 70, 26.371 a 80, 26.481 a 26.481 a 90, 26.591 a 600, 26.601 a 100, 27.511 a 20, 27.651 a 60, 27.721 a 100, 28.731 a 40, 28.631 a 40, 28.941 a 50, 29.451 a 50, 29.681 a 90, 30.791 a 800, 31.111 a 20, 31.221 a 30, 32.431 a 40, 36.811 a 36.841 a 50, 36.891 a 900, 37.141 a 50, 37.241 a 50, 37.611 a 20, 40.121 a 30, 41.641 a 20, 41.641 a 50, 41.851 a 60, 42.051 a 60, 42.491 a 500, 43.251 a 60, 43.441 a 60, 43.771 a 80, 45.591 a 70, 47.191 a 200, 47.231 a 40, 47.401 a 10.

490 obligaciones de la serie A. Números 1.541 a 50, 1.591 a 600, 3.991 a 10, 3.161 a 70, 3.631 a 40, 3.801 a 70, 4.101 a 10, 4.441 a 30, 4.451 a 60, 6.281 a 90, 6.641 a 59, 6.941 a 50, 9.541 a 50, 10.331 a 40, 10.771 a 80, 11.351 a 60, 11.401 a 10, 11.781 a 90, 12.651 a 60, 14.311 a 20, 14.311 a 90, 14.631 a 40, 15.051 a 60, 19.721 a 19.931 a 40, 20.341 a 50, 21.201 a 10, 21.201 a 60, 23.651 a 40, 24.671 a 80, 24.681 a 90, 26.021 a 30, 26.061 a 70, 28.231 a 30, 32.311 a 20, 34.201 a 10, 35.721 a 30, 36.361 a 10, 36.511 a 20, 36.631 a 40, 37.771 a 38.091 a 100, 38.481 a 90, 39.031 a 40, 41.141 a 50, 42.011 a 20, 42.541 a 50, 43.771 a 40, 43.951 a 60.

490 obligaciones de la serie B. Números 1.171 a 80, 1.311 a 20, 2.091 a 10, 2.811 a 20, 3.071 a 80, 3.441 a 50, 4.881 a 90, 5.421 a 30, 7.641 a 50, 8.861 a 70, 9.121 a 30, 9.881 a 90, 10.481 a 10, 11.111 a 20, 11.351 a 60, 14.111 a 30, 16.601 a 10, 16.891 a 900, 17.091 a 100, 17.921 a 10, 18.561 a 70, 18.931 a 40, 19.851 a 900, 23.091 a 100, 23.411 a 20, 23.601 a 10, 24.131 a 40, 24.861 a 70, 25.391 a 40, 26.321 a 30, 26.441 a 50, 26.601 a 10, 29.971 a 80, 30.981 a 90, 31.731 a 40, 32.221 a 30, 32.711 a 20, 32.901 a 70, 34.621 a 30, 36.941 a 500, 36.551 a 60, 38.421 a 30, 38.711 a 40, 40.161 a 70, 40.711 a 20, 41.191 a 20, 41.701 a 10, 42.541 a 50 y 43.261 a 70.

500 obligaciones de la serie C. Números 51 a 60, 191 a 200, 241 a 400, 551 a 70, 661 a 70, 3.001 a 10, 4.701 a 10, 4.891 a 600, 6.261 a 70, 6.331 a 40, 8.111 a 20, 8.951 a 60, 9.501 a 10, 9.681 a 900, 10.201 a 30, 12.181 a 90, 13.641 a 90, 14.201 a 10, 16.501 a 10, 16.671 a 80, 16.741 a 50, 17.201 a 10, 18.051 a 60, 20.281 a 90, 20.461 a 70, 20.661 a 70, 21.061 a 70, 23.641 a 50, 23.661 a 70, 24.261 a 70, 24.991 a 25.000, 25.841 a 50, 26.201 a 30, 26.381 a 90, 27.071 a 80, 27.491 a 500, 29.161 a 200, 29.691 a 700, 29.701 a 10, 31.291 a 200, 31.621 a 30, 34.201 a 10, 34.951 a 60, 38.151 a 60, 38.691 a 700, 40.761 a 70, 43.141 a 60, 43.441 a 50.

490 obligaciones de la serie D. Números 271 a 80, 1.751 a 60, 2.101 a 200, 2.561 a 70, 4.151 a 60, 4.651 a 60, 5.871 a 80, 7.591 a 600, 8.281 a 50, 10.541 a 50, 11.131 a 40, 11.181 a 90, 11.191 a 200, 11.321 a 30, 11.501 a 10, 12.231 a 30, 12.301 a 10, 13.601 a 70, 13.451 a 60, 13.751 a 60, 14.101 a 10, 14.051 a 60, 15.441 a 50, 15.451 a 60, 17.001 a 10, 17.301 a 10, 19.951 a 60, 20.201 a 10, 20.671 a 80, 21.151 a 60, 22.391 a 400, 24.071 a 80, 24.481 a 90, 25.081 a 90, 27.001 a 30, 28.381 a 90, 28.631 a 40, 28.661 a 70, 29.241 a 50, 30.101 a 10, 33.131 a 40, 34.101 a 40, 36.181 a 90, 36.441 a 50, 37.101 a 40, 37.841 a 50, 43.261 a 70, 44.191 a 20, 44.251 a 60.

1.700 obligaciones especiales. Números 2.001 a 100, 4.101 a 200, 6.001 a 7.000, 16.501 a 600, 25.001 a 25.000, 28.401 a 500, 58.101 a 200, 59.301 a 900, 65.101 a 200, 65.601 a 700, 74.801 a 900, 93.501 a 600, 113.301 a 400, 121.701 a 900, 123.601 a 700, 138.001 a 100, 145.801 a 900.

Línea de San Juan de las Abadesas. 119 obligaciones de la serie A. Números 341 a 50, 1.301 a 10, 3.541 a 40, 4.721 a 20, 6.221 a 30, 6.541 a 50, 8.431 a 40, 9.071 a 80, 12.251 a 60, 12.581 a 90, 14.891 a 700, 15.881 a 90.

410 obligaciones de la serie B. Números 21.701 a 10, 34.801 a 900, 26.201 a 300, 48.301 a 400, 58.501 a 600.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro del valor de reembolso de las mismas, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1.º de enero de 1922, en los puntos que se expresan a continuación:

En Francia.—Conforme a los anuncios que allí se publiquen. En Madrid.—En el Banco de España y en las Oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid (Príncipe Pío) y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1.º Pío) y en la Oficina de títulos. En Barcelona.—En la Oficina de títulos instalada en la estación del Norte. En Bilbao.—Por el Banco de Santander y el Santander.—Por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander. En Valladolid, León, Zamagoza, San Sebastián y Valencia.—Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Agencias y corresponsales del Banco Español de Crédito, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España. Madrid, 28 de octubre de 1921.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

DIVERSAS NOTICIAS

DE MADRUGADA

Parte oficial

El parte facilitado anoche dice lo siguiente: «Parte de Guerra del día 14 de noviembre, a las nueve y treinta y cinco.—Según participa el alto comisario, la columna del general Sanjurjo avanzó por el collado de Atlaten, tomando dos nuevas posiciones, a pesar del temporal reinante, y sin ser hostilizada por el enemigo.

En territorio Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.»

Las permutas para Africa

En el ministerio de la Guerra dieron anoche la siguiente nota oficiosa:

«Los padres de algunos reclutas han presentado una instancia solicitando se admitan en el año actual permutas para Africa, fundándose en que los reclutas de cuota no entran en sorteo para designar el contingente de aquellos territorios.

La petición será desestimada por el ministerio por carecer de fundamento. La ley de Reclutamiento prescribe de una manera clara y precisa que los reclutas de cuota tendrán derecho a elegir Cuerpo, y que no podrá cambiarseles de destino para formar parte de otros; sería, por consiguiente, faltar a lo legislado incluirles en sorteo para formar parte de Cuerpos que no han elegido en las guarniciones permanentes de Africa, que es lo que se ha de efectuar en la próxima concentración.

La no inclusión en sorteo no será obstáculo para si fuera necesario enviar a aquellos territorios nuevas unidades expedicionarias, o cuando haya que cubrir las bajas que se produzcan, sean destinados los reclutas de cuota como los demás del cupo ordinario, en la misma forma que se viene efectuando.»

Temporal

Chafarinas, 15.—Reina fortísimo temporal de Levante, habiendo tenido que buscar refugio en estas islas los barcos de guerra Lauria y Bustamante; los vapores de la Transmediterránea Menorquin y Tintoret y el buque aljibe Churrucá. La tormenta que descargó sobre estas islas duró ocho horas y ha ocasionado importantes desperfectos en los hospitales y otros edificios de la población, aunque, por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales.

A bordo del buque aljibe Conde de Churrucá, surto en este puerto, cayeron dos chispas eléctricas, sin causar desperfecto alguno.

El comandante del cañonero Lauria, don Tomás Calvar, ha recibido un donativo de 2.500 pesetas, que le envía la Sociedad Pesquera Malagueña, para que las reparta entre la dotación del cañonero, que tanto se distingue desde el principio de la campaña.

El Sr. Calvar ha teleografiado a los donantes agradeciendo, en nombre de la tripulación a sus órdenes, el rasgo de dicha Sociedad.

Carrros aljibes

San Sebastián, 15.—En el puerto de Pasajes embarcarán mañana dos carrros aljibes y otros objetos destinados por la Diputación a las fuerzas del regimiento de Sicilia, que se hallan en Africa.

Festivales benéficos

Bilbao, 15.—A beneficio de los soldados del regimiento de Garelano, que sirven en el ejército de operaciones, se han celebrado en esta capital y en Baracaldo y Portugalete varios festivales.

Los marqueses de Urquijo a Marrocos

Málaga, 15.—Los herederos del Hospital Civil y sala que costean los marqueses de Urquijo han regalado a dichos aristócratas, en prueba de gratitud, un medallón de oro con una senda dedicatoria.

El paludismo

Málaga, 15.—A consecuencia de unas he-

bres palúdicas que contrajo en el campo de operaciones, ha fallecido en el Hospital Militar el soldado del regimiento de San Marcial Fabriciano Díaz González, natural de Oliva (Cáceres).

Heridos y enfermos

Llega a Cádiz una expedición

Cádiz, 15.—En el vapor Alicante han llegado los siguientes heridos y enfermos:

Regimiento de Saboya.—Sargento Angel García Aparicio; cabo Abundio Fernández Cuevas; soldados Alejandro Villacillo Delgado, Honorato García Cambrero, Juan Ternal López Tello, Cirilo Caballero Atienza, Eugenio González Rodríguez, Leonardo Herrero Martín, Juan O. García, Miguel Pérez Martínez, Gregorio Murciano, Francisco Marzal Sauquillo, Juan Domingo Cordeta, Pablo Guijarro Vairo, Escolástico García Frías, Faustino Sancho Cuesta, Balbino Benilla Carballo, Francisco Maestre Solvent, Claro Herrera Barquero, Pedro José Lógora, Juan Agallar Mora, Gabriel Almedo Gutiérrez, Saturnino Rivera Cuerva, Florencio Sarquillo Navarro, Maximino Agudo, Máximo Molina Navarro, Manuel Gómez Bautista, Tomás Martín Sánchez, Bernardino Pradana Pérez, Leonardo Leal Hijarro y Cipriano Analmete Cuadrado.

Sicilia.—Soldado Segundo Azcona Leibar. Zamora.—Cabo Arsenio Pardo Vivero; soldados Manuel Hombro Alvarez, Maximino García, José Costales Costales, José Benito González, José Tovar Hurtado, Dimas Castro Rivas y Manuel Santiago.

San Quintín.—Sargento Evaristo Calces Trijada; soldados Edmundo de la Fuente, Angel Juan Alayeto, José Vidal, Antonio Blosquidis, José Vuelta Cuete, José Planilla Romero, Manuel Vividanes, Julián Morello Ordóñez y Román del Campo.

Ceuta.—Soldados José Pau Guanz, Juan Valle Fernández, Manuel Montero Rentero, Rafael Martínez Ruiz, José Zamora Borán, Juan Soriano Martínez, Máximo Cabezon Vicente, José Rico Rodrigo, José Jiménez Masaguer, Juan Martín Jiménez, José Abellán Ruiz, Manuel Rodríguez Sáenz, Juan Valera Mateo, Agustín Ruiz García, Enrique Oliver Grau, Lorenzo Jarillo Fernández, Isidro Rodríguez Fernández, Anastasio Fernández Pérez, Casimiro Mateos Ayllón, Cándido Alonso Ordóñez, Ramón Cozino Lata, Manuel Moya Garrote, Lorenzo Nuevo Saura y Matías García Cid.

Serrallo.—Sargento Felipe Sánchez García; soldados José Díaz Celes, Francisco Sabatell Sabatell, Policarpo Díaz, Nicolás Martín García, Antonio Pérez González, Francisco Rojas, Santos Ondona Sola, Francisco Gómez Rojas, Cayo Hernández Gil, Francisco Navarro Navarro, Juan González Herrero, Adolfo González Fernández, Manuel Torres García, Cosme Duero Ros, Bernardino Jiménez Saez, Isalás Hernández Flores, José Guerrero Castillo, Manuel Martínez Domínguez, Juan Valiente, Bernardo Rey Puente, José Godíña, Angel Nogales Fernández, Romualdo Romarón Garedes, Segundo Pujol Sevilla, Martín Carrón Rubio; cabos Timoteo Jiménez Nieto, Julián Borrojo Pérez y Juan Sánchez Rivas; soldados Julián López de la Iglesia, Nicolás Cano Hernández, José Majeiro Ceballos, Jesús López Fernández, Nicasio Gilabert Romero, José Pozo Moreno, Jesús Gutiérrez Palacio, Enrique Padilla Vázquez, Deogracias Caballero Ureña y José Llobregat Rives.

Zamora.—Cabos Gerardo Otero Prieto, Rufino Rozas Argüelles, José Acaña Fernández, Manuel Vázquez Tallón y José Ramón López Pérez.

Aragón.—José García Jiménez, Luis Espinosa Ansó, Joaquín Guñón Marco, Francisco Gutiérrez Zorrilla y Bautista F. Martínez. Lealtad.—Soldados Lázaro Hormite Teirino y Emilio Picarolo

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 24 al 27 del actual, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte, D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1922, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Segovia a Medina

115 obligaciones. Números 5.201 a 300 y 14.284 a 98.

Línea de Zaragoza a Barcelona

158 obligaciones 3 por 100, serie A. Números 2.171 a 80, 4.301 a 70, 6.271 a 80, 7.681, 10.461 a 70, 10.501 a 10, 10.551 a 60, 10.881 a 90, 11.831 a 40, 12.081 a 90, 12.561 a 70, 15.411 a 20, 16.842 y 43, 16.845 a 47, 16.849 y 50, 20.921 a 30, 24.251 a 63, 25.321 a 30 y 25.701 a 70.

Informaciones del extranjero

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

15 de noviembre de 1871
Las cartas de los Estados Unidos dicen que la Internacional no ha logrado fundar el partido político y social que pensaba poder formar en el territorio de la Unión.

Se da por segura la noticia de que el Gobierno francés tiene la intención de proponer una ley autorizando al Banco de Francia a doblar su capital y a aumentar la circulación de billetes; pero el proyecto no está terminado de definitivamente.

Asesórase al mismo.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

UNA FIERA

Intenta asesinar a su esposa, degüella a una hija y se suicida : : : : :
Buenos Aires, 15.—Comunican de Pampa que el súbdito italiano José Carondo intentó asesinar a su esposa, a la que injurió con un cuchillo siete puñaladas. Después se dirigió al dormitorio en que se hallaba una niña pequeña, hija del matrimonio, llamada María, y la que degolló.

Carondo puso término a la tragedia disparándole un tiro en el cuello que le causó la muerte en el acto.

DE TODAS PARTES

El proceso contra «Fatty»
San Francisco, 15.—Ayer ha dado comienzo en esta capital la vista del proceso instruido contra el artista de cinematógrafo Fatty, por homicidio imprudente.

La primera sesión fue consagrada a la lectura del acta de acusación y a la designación de la constitución del Jurado.

Formidable explosión
Maguncia, 15.—A consecuencia de una formidable explosión, han quedado totalmente destruidas las grandes refineras de aceite de Ditzheim, cerca de Wiesbaden.

Según los diarios, diez obreros de aquella fábrica han quedado sepultados vivos bajo las ruinas.

Los heridos de que se tiene noticia ascienden a 30.

Las tropas francesas han cooperado activamente desde los primeros momentos a los trabajos de salvamento y descombro.

La vuelta a Lombardía

Milán, 15.—La clásica prueba ciclista vuelta a Lombardía entre profesionales ha terminado con estos resultados:

Urundango llegó el primero, cubriendo los 250 kilómetros en nueve horas treinta minutos y treinta segundos; segundo, Belloni, a una rueda; tercero, Gay, a una rueda del anterior; cuarto, Brunero, y después H. Peissner, Suter y otros.

La marina mercante alemana

París, 15.—El «Echo de París» publica un telegrama de su corresponsal en Estocolmo, según el cual el «Tagens Nyheter» dice que el famoso industrial alemán Stinnes ha entablado sus negociaciones con la Sociedad de navegación sueca, concernientes a la compra de siete vapores que desplazan 25.000 toneladas, y que le han sido vendidos.

Esta operación es muy notable por cuanto los vapores valen corona y media sueca. Estinnes ha comprado también una gran cantidad de valores industriales suecos colocados en el extranjero, operación que aumenta la caída del marco, del cual Stinnes y consortes han hecho una calamidad nacional, como lo manifiesta su propaganda.

Los partidos comunistas

Mosú, 15.—El periódico moscovita «Pravda» al hacer el recuento de las fuerzas comunistas en Europa, dice que hay en esta cincuenta partidos comunistas, cuyos afiliados suman en total 2.600.000, correspondiendo 900.000 a Rusia (que ocupa el primer lugar); 350.000, a Alemania y Checoslovaquia; 130.000, a Francia; 97.000, a Noruega; y 70.000 a Italia.

La Internacional de la Juventud comunista consta de 800.000 adheridos, y, por último, el comunismo cuenta con 351 periódicos.

EL DESARME UNIVERSAL

Tokio, 15.—El jefe del Gobierno nuevo, Sr. Sakahashi, ha declarado que se adhiera en un todo a la petición de su predecesor, el Sr. Hara (asesinado hace unos días), respecto a la Conferencia de Washington.

El Sr. Sakahashi confía en el completo éxito de esa Conferencia.

La alianza anglojaponesa

Londres, 15.—Un telegrama de Washington que publica la Prensa, dice que en todos los centros se opina que los Estados Unidos desean ase la alianza anglojaponesa.

Añade: «Se sabe, por noticias de fuente autorizada, que de mantener el nuevo Presidente instrucciones dadas por su predecesor el Sr. Hara a la Delegación japonesa en la Conferencia de Washington, el Japón será el primero en proponer a Inglaterra el dar por dicha su alianza.»

Las construcciones navales yanquis

Washington, 15.—El ministro de Marina ha declarado hoy que continuarán las construcciones navales de guerra en los Estados

La cuestión de Irlanda

La autonomía del Ulster
París, 15.—Telegrafían de Londres al «Petit Parisien» que al terminar el Consejo de ministros celebrado anoche, el Sr. Lloyd George dirigió una carta a sir James Craig, tratando de convencerle de la conveniencia de que el Gobierno del Ulster acepte el principio del Estatuto de dominio y el «Home rule» para el conjunto de Irlanda, con garantías de autonomía para el Ulster.

Una manifestación

Londres, 15.—En el Consejo celebrado ayer por los ministros del Ulster se ha decidido organizar una manifestación de adhesión a la Corona.

Esta manifestación se celebrará en Belfast mañana miércoles.

España y Francia

La denuncia del «modus vivendi»

Comentarios de «Le Temps» : : : : :
París, 15.—«Le Temps», ocupándose otra vez de la denuncia del «modus vivendi» reglamentando las relaciones comerciales con España, escribe que la política deliberadamente proteccionista no puede justificarse con el pretexto de que fue Francia la que comenzó aplicando hace algún tiempo un coeficiente de un 2 a un 6 por 100 a los derechos de entrada de los vinos españoles.

Esta medida no puede justificarse en conjunto las graves dificultades con que tropieza en España el comercio francés.

El objeto del Gobierno francés denunciando el «modus vivendi»

Por otra parte, el Gobierno francés había propuesto varias veces entablar negociaciones, a lo cual no accedió el Gobierno español.

El objeto del Gobierno francés denunciando el «modus vivendi» no es otro que conseguir se entablen esas negociaciones sobre una base razonable, o que se concluya un nuevo acuerdo poniendo fin al actual estado de cosas.

La actitud del Gobierno francés no peca de falta de amistad, sino que se inspira solamente en una firme voluntad de defenderse contra el proteccionismo exagerado y excesivo, incompatible con las buenas relaciones económicas entre las dos naciones, proteccionismo que la opinión española está muy lejos de aprobar unánimemente.

EN BOGOTA

Notable periodista fallecido

Bogotá, 15.—Ha fallecido en Cartagena el ilustre periodista colombiano Gabriel Eduardo O'Byrne, fundador y director del «Diario de la Costa». Descendía de familia irlandesa, y durante muchos años formó parte del Parlamento colombiano.

La Conferencia Internacional del Trabajo

descanso semanal en las Industrias

Ginebra, 15.—El proyecto de Convenio referente al descanso semana en la industria ha sido aprobado en primera lectura esta tarde por 68 votos contra 28; pero ello no es sino una votación de principio, siendo probable se introduzcan algunas modificaciones en el proyecto antes de ser sometido éste a votación definitiva.

Ha sido desechada por 52 votos contra 43 una moción presentada por el delegado sud-africano, Sr. Crawford, pidiendo que el proyecto pasase a una Comisión especial.

En esas condiciones, la votación con que terminará el debate no podrá tener más carácter que el de votación de «buena voluntad y concordia».

Las horas de descanso

Ginebra, 15.—La Conferencia Internacional del Trabajo aprobó en su sesión de esta mañana una moción respecto al descanso semanal de los obreros de la industria.

El descanso semanal será de veintitrés horas completas y los patronos tendrán que abonarlas como suplemento de trabajo.

El nuevo Gobierno del Japón

Tokio, 15.—El jefe del Gobierno nuevo, Sr. Sakahashi, ha declarado que se adhiera en un todo a la petición de su predecesor, el Sr. Hara (asesinado hace unos días), respecto a la Conferencia de Washington.

El Sr. Sakahashi confía en el completo éxito de esa Conferencia.

La alianza anglojaponesa

Londres, 15.—Un telegrama de Washington que publica la Prensa, dice que en todos los centros se opina que los Estados Unidos desean ase la alianza anglojaponesa.

Añade: «Se sabe, por noticias de fuente autorizada, que de mantener el nuevo Presidente instrucciones dadas por su predecesor el Sr. Hara a la Delegación japonesa en la Conferencia de Washington, el Japón será el primero en proponer a Inglaterra el dar por dicha su alianza.»

Las construcciones navales yanquis

Washington, 15.—El ministro de Marina ha declarado hoy que continuarán las construcciones navales de guerra en los Estados

lo hicimos sino a cambio de una garantía, o sea a cambio de vuestra terminante promesa de acudir en nuestro auxilio el día que fuésemos atacados por Alemania.

Pues bien; como quiera que nos falta esa garantía por parte vuestra, he ahí la razón por la que precisáramos y precisamos permanecer armados, cuando menos en aquella parte de nuestra frontera.»

El programa de los debates
Washington, 15.—Los jefes de las Delegaciones en la Conferencia de las grandes Potencias, o sean los Sres. Hughes (Estados Unidos), Briand (Francia), almirante Kato (Japón) y Schanzer (Italia), se han reunido hoy para estudiar el programa de la Conferencia del desarme y el procedimiento que haya de seguirse en las discusiones.

Esta tarde se han reunido los jefes de las Delegaciones de las nueve Potencias representadas en la Conferencia, para fijar el programa de la discusión en lo que a la cuestión de Oriente se refiere.

Inglaterra aceptará

Washington, 15.—La Delegación británica en la Conferencia de Washington ha participado, con carácter oficial, que en la sesión que ha de celebrarse mañana la Conferencia, lord Balfour declarará que Inglaterra acepta en principio las proposiciones de los Estados Unidos referentes a la limitación de los armamentos navales.

La inclusión de Francia e Italia

Washington, 15.—Según noticias de origen británico, la Delegación inglesa solicitará de la Conferencia que Francia e Italia sean incluidas en el acuerdo naval.

Los delegados americanos insisten, por el contrario, cerca de sus colegas británicos para que este acuerdo quede limitado a Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón.

El enviado especial de la Agencia Havas anuncia que lord Balfour hablará en la sesión de hoy, anunciando que la Gran Bretaña acepta en principio la proposición americana, haciendo notar, sin embargo, que determinados puntos de la misma necesitan más amplio examen, especialmente en lo que concierne a los submarinos y la sustitución de los buques anticuados.

La publicidad de los debates

Washington, 15.—La Comisión de procedimientos de la Conferencia ha resuelto que, en lo que concierne a la publicidad de los debates, la Conferencia se regirá por los mismos principios que el Parlamento.

Los jefes de las Delegaciones de las cinco grandes Potencias han resuelto que la cuestión del desarme sea examinada por una Comisión, compuesta de todos los principales delegados de dichas cinco grandes Potencias.

Una Comisión, compuesta de los delegados de las nueve grandes Potencias, se ocupará de la cuestión de Extremo Oriente.

Todas las naciones representadas en la Conferencia podrán examinar en el día de hoy el plan presentado por el Sr. Hughes, exponiendo su punto de vista acerca del mismo.

Todas las cuestiones importantes serán discutidas

Washington, 15.—El Rey Jorge de Inglaterra ha telegrafado al Presidente Harding testimoniándole sus sinceros votos por el éxito de la Conferencia del desarme.

«La simpatía y la buena voluntad del pueblo británico—dice este mensaje—están en la Conferencia y sus trabajos, cuyo fin es el de asegurar y mantener la paz en el Mundo.»

Petición de China
Washington, 15.—El Sr. Wellington Koo ha declarado que la Delegación china pedirá en la Conferencia la independencia política y la absoluta integridad del territorio de China, cuyo desarrollo deberá ser asegurado por medio de sus recursos naturales.

El delegado chino añadió que su país aceptará la colaboración de los capitales extranjeros, siempre que esta colaboración no atente contra la soberanía de China.

Comentarios de la Prensa

París, 15.—Los diarios comentan con viva satisfacción la calorosa acogida hecha en Washington a la breve, pero precisa improvisación del presidente del Gobierno, señor Briand, haciendo notar principalmente la frase en la cual el Sr. Briand afirmó que Francia siente horror hacia la guerra, y que se halla dispuesta a deponer las armas tan pronto como la seguridad de su territorio se halle garantizada.

«Del mismo modo que América—dice el «Journal»—Francia sobrepona a toda consideración su seguridad, y esto era indispensable proclamarlo desde el comienzo de la Conferencia.»

El diario «L'Ouvre» dice que los discursos de los Sres. Briand y Hughes se completan mutuamente. Imposible el desarme sin la fraternidad entre los pueblos, e imposible también esta fraternidad sin aquel idealismo por el cual se sacrificó Francia, sin que por ello deba ser la sacrificada.

Toda la Prensa elogió sin reservas el discurso pronunciado por el Sr. Hughes, felicitándose principalmente porque el secretario de Estado americano no se limitó a exponer vagas generalidades, sino presentó proposiciones claras y precisas, valientes y prácticas.

El «Petit Parisien» hace constar que es más fácil para el Japón y los Estados Unidos, separados por un espacio casi infranqueable, limitar sus armamentos marítimos, que a Francia, separada de Alemania tan sólo por el Rin, limitar por el momento sus armamentos terrestres.

Por tanto, Francia tiene el deber de ser prudente, y cuando Alemania haya reparado los daños que causó y haya llegado a ser una verdadera democracia republicana, habrá llegado la hora de aligerar también la pesada carga de los armamentos terrestres.

Hace cincuenta años

15 de noviembre de 1871
Con referencia a rumores circulados en Alicante, dice «El Municipio» que el director de Sanidad de aquel puerto mandó arrojar al mar una gran partida de bacalao, por hallarse en estado de putrefacción, la cual procede de uno de los buques que se hallan descargando en aquel muelle, y que, a pesar de esta orden, ha entrado en la ciudad ese género, repartiéndose en varias tiendas de los barrios de Alicante, con grave riesgo de la salud del vecindario.

—Hoy ha salido de Málaga, para Melilla, el vapor «Alerta».

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA REGIONAL

Conflicto en La Coruña

Vuelve a estar planteado en La Coruña el grave conflicto de paralización de los transportes ferroviarios por falta de vagones.

Se han suspendido las facturaciones para pequeña velocidad, y esto motiva que los almacenes de la estación de La Coruña y los del comercio y de las pocas industrias que allí hay se encuentren abarrotados de mercancías, algunas de las cuales corren el riesgo de averiarse por el transcurso del tiempo.

Aparte de esto, que no es poco, son incalculables los perjuicios que con lo que sucede se causan al comercio y a la industria de aquella ciudad.

Urge, pues, si se quiere evitar que el conflicto se agrave, paralizándose la vida de la población en aquel importante aspecto y originando así otros trastornos, que se le busque urgente solución.

Para tratar de esto y protestar contra lo que sucede, reclamando a la vez que se busque remedio inmediato, hubo el sábado último una importante asamblea en la Asociación Patronal.

Los elementos que asistieron visitaron con el mismo objeto al gobernador civil, Sr. Alcántara, quien después telegrafió a los ministros de la Gobernación y Fomento, dándoles cuenta de cuanto le expusieron acerca del particular los que le visitaron, haciendo suyo el ruego de los mismos.

Consecuencia de esta asamblea han sido una nota y diversos telegramas dirigidos por la Cámara de Comercio y la Asociación Patronal de La Coruña al ministro de Fomento y al director de la Compañía del Norte. Según la nota, cree el comercio de La Coruña «que la dilatada suspensión de facturaciones obedece a vitandas maniobras de intereses, que tratan de hacer germinar, con el calor de una indisposición general provocada voluntaria y conscientemente, la necesidad de que se dé al problema español la solución que aprovecha a determinadas consecuencias.»

Algo confusa nos parece la redacción de esta nota. Conviendría aclararla. ¿Quiénes son los enemigos del comercio coruñés? ¿Dejamos conocerlos para ayudar a combatirlos.

BUEN SERVICIO

Ladrones capturados

Granada, 15.—Durante uno de los últimos días del mes de octubre próximo pasado fué asaltada la casa del vecino de Cerihuela (Jaén) D. Emilio Leal Romero, apoderándose los ladrones de numerosas alhajas y ropas, figurando entre aquellas varias sortijas de oro con brillantes, pulseras de oro con piedras preciosas, alfileres de corbata y bolsos de plata.

El Sr. Leal puso el hecho en conocimiento de la Guardia Civil, consiguiendo averiguar ésta que los autores del robo eran Julio García González y los hermanos Patricio e Inocente Vilchez Collado, todos ellos vecinos de Cerihuela.

También pudo comprobarse que mientras Patricio penetró en la casa para cometer el robo, los otros dos individuos esperaban en la puerta del edificio.

La benemérita pudo averiguar que los tres malhechores se trasladaron a Ubeda, donde, careciendo de recursos para tomar el tren que había de conducirlos a Granada, pignoraron en 140 pesetas una de las sortijas robadas.

Sin pérdida de tiempo, los tres sujetos tomaron el tren en la estación de Jódar, dirigiéndose a nuestra capital.

El jefe de la benemérita, D. Manuel de Diego Crespo, encargado de la línea de Castell de Santisteban, comunicó instrucciones al jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil, D. Manuel García González, quien, a su vez, ordenó al capitán D. José Rosales Pérez que procediera a la captura de los ladrones.

El referido Sr. Rosales, auxiliado por el cabo Sr. Espinosa y el guardia Sr. Fernández, consiguió capturar anteayer tarde a los tres sujetos.

Después de largo interrogatorio, éstos se declararon autores del robo, manifestando que las alhajas y las ropas las tenían depositadas en la casa número 1 de la calle Sucia, domicilio de Angeles Vilchez Collado, hermana de Patricio e Inocente.

Una vez detenida la mencionada mujer, se la sometió a interrogatorio, declarando que de acuerdo con un amigo suyo, funcionario del Cuerpo de Prisiones, vendió algunas ropas y varias alhajas a una gitana, repartiéndose el dinero entre el mencionado funcionario y los tres ladrones.

La benemérita se incautó de las ropas y alhajas que aún no habían sido vendidas.

El servicio prestado por la Guardia Civil ha sido muy elogiado.

Los nuevos alféreces

DE INTENDENCIA
Ávila, 15.—Han terminado los exámenes del tercer curso de la Academia de Intendencia.

Han sido promovidos a alféreces por el orden indicado, los siguientes alumnos:

Don Carlos Corvacho Zabaleta, D. Juan Sara Heras, D. Luis Ruiz Hernández, don Emilio Grus Font, D. Florencio Aznar Fernández, D. Manuel Piquer Landó, D. Enrique García Varela, D. Luis Fraguas Diestes, D. José Medina López, D. Narciso Campos Turno, D. Enrique Rodríguez Gutiérrez, D. Ricardo Miranda Martín, D. Luis Arepacochoaga Mena, D. Wenceslao Fernández Ragil, D. Javier Bartell Suárez, D. Angel Santori Alcalde, D. Manuel Sevilla Sánchez-Pantoja, D. Cecilio Martín Hidalgo, don Eduardo García Regina, D. Aureliano Parejo García, D. José Martín Vázquez, D. César de Peña Marazuela, D. Angel Ramírez Salaverria, D. Enrique Fernández Rojo, D. Luis Muñoz Muñoz, D. Julio de Torres Atzerbe, D. Julio Campillo Jiménez, D. Francisco Marcial Verdugo, D. José Lázaro Jurado, D. Antonio Jiménez Ávila, D. Agustín Santori Alcalde, D. Luis Santiago Sánchez y don José Argiles Fernández.

DE CABALLERIA

Valladolid, 15.—En los exámenes extraordinarios de la Academia de Caballería, fueron aprobados para alféreces D. Mariano Barroso del Olmo, D. Manuel Serrano Ariz, don Alejandro Manso de Zúñiga y D. Manuel Bellido Berdejo.

Los examinados eran 51.

Descarrilamiento de un tranvía

Ocho heridos graves
Barcelona, 15.—Ayer tarde el tranvía de la línea de San Andrés, compuesto de coche motor y remolque, y repleto de viajeros, al entrar en la curva de la calle de Clot, descarriló, cortándose el convoy y despeñándose la jardinería desde tres metros de altura en uno de los barrancos de dicho camino.

La alarma que se produjo fue enorme, por suponerse que el número de víctimas sería grande.

Rápidamente acudió la Guardia Civil de la Comandancia del Sur, muchos particulares y algunos bomberos, que se dedicaron con gran eficacia a auxiliar a los pasajeros de la jardinería.

Los heridos fueron conducidos al Hospital Clínico de San Andrés, ocho de los cuales sufren heridas graves.

EN ZARAGOZA

El ministro de Instrucción pública

El banquete del Centro Mercantil : : : : :
Zaragoza, 15.—El banquete con que la Universidad obsequió al Sr. Silió se celebró en el restaurant del Centro Mercantil, asistiendo más de 200 comensales.

Presidió el ministro, acompañado de los representantes italianos y las autoridades.

El Sr. Royo Villanova ofreció el homenaje. Agradeció el trato especial que da a la Universidad de Zaragoza, y relató las luchas sostenidas por obtener la autonomía. Espera que el ministro, además de los derechos de examen, concederá otros medios económicos para el buen desenvolvimiento de la Universidad.

Su discurso arrancó muchos aplausos. El subsecretario, Sr. Zavala, elogió la autonomía y la Universidad de Zaragoza.

El embajador de Italia habló en su idioma nativo.

Hiizo votos por el estrechamiento de los lazos que unen a España y a Italia, y ensalzó el heroísmo y las virtudes aragonesas.

Brindó por España y por Aragón. Fué muy ovacionado.

El ministro advirtió que no intentaba hacer discurso ni brindis, porque estaba muy fatigado.

Dedicó sus primeras frases al embajador italiano, al que estimó sus elogios a España.

Respecto a la autonomía, dijo que tanto en su anterior etapa ministerial como en la presente, sintió su predilección por la Universidad de Zaragoza.

Afirmó que las Universidades eran pajarrillos enjaulados, que comían y bebían, pero que aleteaban dentro de la jaula pidiendo libertad. El ministro ahora no ha hecho más que abrir la jaula.

Anticipa que el apoyo económico a las Universidades será el mismo que antes, aumentado con las matriculas.

Desea que los decretos acerca de la autonomía se conviertan en ley, y a eso responde el proyecto que ha presentado a las Cortes, para evitar que otro ministro los derogue.

El Sr. Silió oyó calurosos aplausos.

A continuación asistió a una conferencia que en la Facultad de Ciencias dió el catedrático de Derecho Sr. Lasala, acerca del tema «La autonomía universitaria».

Después marcharon al teatro Principal, asistiendo a la última parte de la representación, y en el correo regresaron a Madrid, siendo despedido el ministro por las autoridades y personalidades.

VASCONGADAS

El dinero de los dependientes

Bilbao, 15.—La Asociación de Dependientes de Comercio ha presentado una denuncia ante el Juzgado contra su tesoro, del cual se dice que se fugó con los fondos sociales.

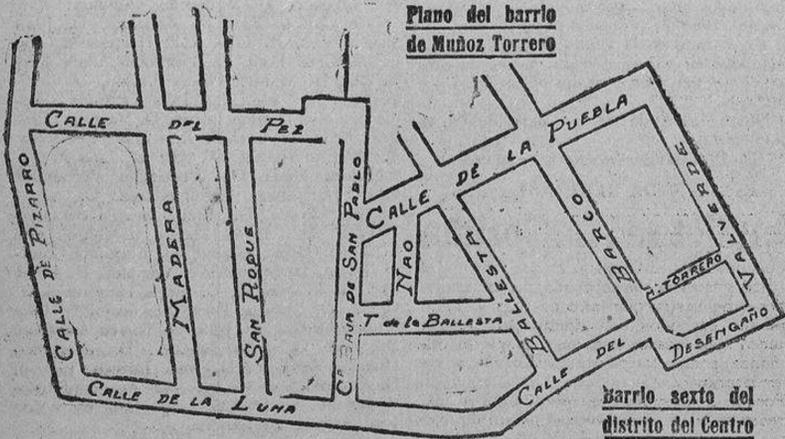
JOYERIA
PEREZ MOLINA
 Carrera de San Jerónimo, 29



Barrios de Madrid



Cervecería Peninsular
CARMEN, 4
 Especialidad en mariscos y fiambres
 Cervezas Irias de todas marcas



Plano del barrio de Muñoz Torrero

Barrio sexto del distrito del Centro

Barrio de Muñoz Torrero

Superficie y habitantes

El barrio de Muñoz Torrero tiene una superficie de 45.593 metros cuadrados, y cuenta con 5.695 habitantes, de los cuales 2.490 son varones y 3.205 hembras.

Hay en el barrio 146 edificios, de los cuales cinco son de servicio público, existiendo 1.610 habitaciones, con 139 porterías, cuatro solares y 195 tiendas.

División municipal

El barrio está comprendido, siguiendo el eje de las calles, entre las siguientes vías: calle de Pizarro, desde la del Pez a la de la Luna; Luna, desde la de Pizarro a la del Desengaño; Desengaño, desde la de la Luna a la de Valverde; Valverde, desde la del Desengaño a la de la Puebla; Puebla, desde la de Valverde a la Corredera Baja de San Pablo y calle del Pez; Pez, hasta la de Pizarro.

Las calles del barrio

Ballesta.—En la manzana 368, número 1 antiguo y moderno, que antiguamente constituían sus terrenos una manzana completa, y actualmente se halla formada por fincas correspondientes a las calles del Desengaño, Luna, Corredera Baja y Ballesta (calle y travesía), se hallaba el corral, de grandes dimensiones, correspondiente a la casa que fué de Vasco Rodríguez, en la que residía un cazador de origen tudesco, el cual tenía un tiro de ballesta, conociéndose el corral con el indicado nombre, que posteriormente se dió a la calle al realizarse las construcciones de fincas.

Ballesta (travesía).—Se llamó antes del Nao y del General O'Donnell. Para no repetir su descripción, véase más adelante la descripción de la calle del Nao.

Barco.—Antes llevó el nombre de Juan de Alarcón. Los terrenos de esta calle pertenecieron al abad de Santo Domingo de Silos y al prior de San Martín, por privilegios otorgados por el Monarca Alfonso VI, y ratificados por su nieto Alfonso VII, que comprendían desde la calle del Arenal a la antigua Puerta de Bilbao, terrenos llamados del arrabal y eras de San Martín, cuyo privilegio disponía «que para poblar el barrio de San Martín, según el fuero de Santo Domingo, y para que los que fueren sus vasallos no puedan servir a otro señor ni ser vecinos de otro lugar, y que nadie pueda edificar sin licencia expresa del prior de San Martín, y el que viviere dentro del término de parte de ello al prior, y si el que de allí se saliere vendiese

algunas casas o terrenos, las pueda comprar el convento por el tanto, y que si no habría quien las quisiera comprar se queden por del monasterio».

Adquiridos estos terrenos, en unión de otros hasta el camino de Fuencarral, por don Juan de la Victoria Bracamonte en 1577, vendió parte de los mismos al marqués de Leganés y a la marquesa de Villaflores, cediendo el marqués de Leganés un trozo a los monjes de la Orden de San Basilio, que vivían en un viejo y ruinoso monasterio titulado de Nuestra Señora del Destierro, adquiriendo el resto el marqués de Villaflores para la construcción del repetido monasterio de San Basilio, cuyo Patronato se reservó el marqués de Leganés.

Que la superficie de los terrenos pertenecientes a D. Juan de la Victoria Bracamonte, enajenados primeramente por el monasterio de San Martín, debía ser de una gran extensión lo demuestra que después de haberse segregado los correspondientes a los conventos de San Basilio y Mercedarias Descalzas, y los de la Puebla o quinta de su propiedad, en 18 de agosto de 1587 dividió aquella en 95 solares, que pasaron a constituir las calles denominadas entonces de Juan de Alarcón, Basilio, San Juan de Letrán, Olivo, Puebla de Juan de Victoria, Henao y otras; es decir, que más de la superficie del actual barrio de Muñoz Torrero la constituían los terrenos expresados.

Comenzadas las obras de los monasterios de San Basilio y Mercedarias Descalzas, este último bajo la inspección del sacerdote don Juan Pacheco de Alarcón, confesor de la marquesa de Villaflores, la que por su avanzada edad asistía en una litera de mano a presenciar la marcha de los trabajos, en una de sus visitas dijo a su confesor, respecto a la calle: «Parece un barco.» Contestando el sacerdote: Y en él van monjes y monjas», haciendo alusión a ambos monasterios en construcción, y terminadas las obras, al discutirse el punto de emplazamiento de los mausoleos que en su día habían de contener los restos de los fundadores, el padre Juan Pacheco de Alarcón manifestó: «Yo debo ser enterrado a la entrada del templo, donde todos los que salgan de este barco pongan sobre mí la huella.» Lo que consiguió en su testamento, variándose el nombre de Juan de Alarcón que tenía la calle, y así figura en el plano de Teixeira de 1656 por el de Barco, según refiere el padre Miceno, que era fraile del convento de los Basilio.

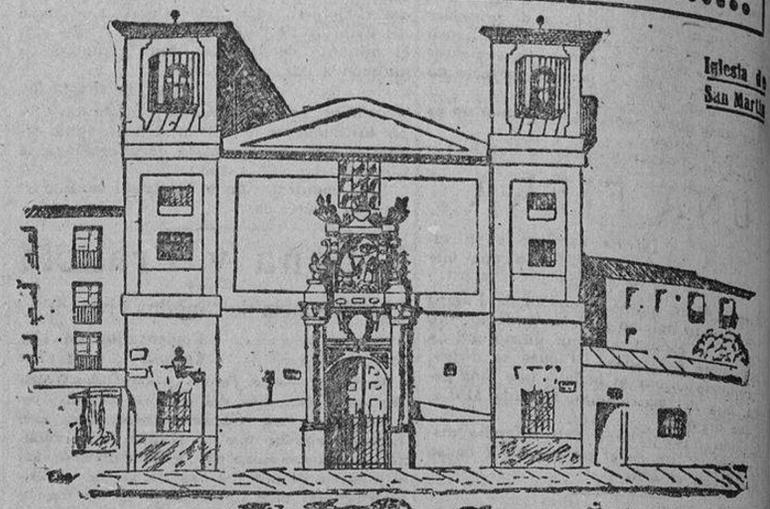
Corredera Baja de San Pablo.—Corredera—antigua Carrera—. Sitio o lugar destinado para correr caballos. En los terrenos

correspondientes a la calle de Fuencarral, esquina a la de Beneficencia, existía un santuario dedicado al apóstol San Pablo, o sea lo que actualmente es Hospicio, denominado primeramente del Ave María y después de San Fernando, terminado de construir en 1725 por el arquitecto D. Pablo Ribera, celebrándose en esta calle una de las verbenas más populares de aquella época, quizá más importante que la de San Antonio de la Florida, debido a que en aquella parte de la población existía considerable número de posesiones, entre ellas la de la Puebla de Juan de la Victoria, verificándose sin número de hogueras desde lo que es actualmente mercado de San Ildefonso hasta el indicado santuario, y al realizarse las primeras construcciones por D. Diego Henao, en la manzana de los números impares desde la de la Luna a la del Nao, se designó a la calle con el nombre de Corredera Baja de San Pablo; en este barrio se halla el actual teatro de Lara, fundado por D. Cándido Lara, inaugurado en 1880, y costando la butaca cincuenta céntimos, en el que han trabajado artistas célebres y muy queridos del público, como D. Julián Romea (padre e hijo), Zamacois, Riquelme (padre), doña Balbina Valverde, Rossell, Manolo Rodríguez y otros.

Desengaño.—Este fué el primer nombre de la calle; después se denominó de los Basilio, y posteriormente volvió a recobrar su primitivo nombre de Desengaño.

El primer nombre de Desengaño se dió a la calle con motivo de una aventura en la que intervinieron Jacobo de Gratia y el Príncipe Vespasiano de Gonzaga, cerca de la Puebla de D. Juan de la Victoria Bracamonte, con motivo de una joven hermosa y rica a la que éstos pretendían, de la cual era tutor D. Diego Henao, dando lugar a que ambos se batesen, en cuyo momento pasó por allí una sombra, al parecer de una dama tapada, detrás de la cual marchaban el duque de Feria y el conde de Lerma; reunidos los cuatro, la persiguieron, y al tratar de averiguar quién era, por hallarse parada en la pared de la Puebla, observaron con espanto que era una nomia, diciendo el conde de Lerma: «¡Qué desengaño!»; mientras esto acontecía, pasó al lado de ellos, seguramente los que habían preparado la estratagemma, el príncipe D. Carlos de Austria, D. Inigo López de Mendoza, duque del Infantado, cuyo título ostenta actualmente el marqués de Santillana; D. Joaquín Ignacio de Arteaga y Echagüe; y el célebre beneficiado de la parroquia de Santa Cruz, D. Juan Henríquez, con otros de sus parciales, que se retiraban de conspirar contra el padre de aquél el rey Felipe II, cuyas reuniones celebraban en la quinta del conde de Vicinguena de Arcos, título alemán, cuya posesión estaba en lo que después fué la casa del conde de Aranda, hoy Tribunal de Cuentas del Reino, y llegaba hasta la Puerta de los Pozos, llamada también de San Fernando y últimamente de Bilbao en 1837, en la que figuraba la siguiente inscripción: «A los heroicos defensores y libertadores de la invicta villa de Bilbao, los habitantes del pueblo de Madrid.»

Con motivo de la conspiración del príncipe D. Carlos contra su padre Felipe II, el cardenal Espinosa, para castigar a uno de los más exaltados en aquella, el famoso beneficiado de Santa Cruz, Juan Henríquez, hombre intrépido, pendenciero y jugador, le hizo presenciar, cuando se dirigía en las altas horas de la noche a su casa, que era sobre las fuentes del Peral, antes plaza de la Caza y hotel Comandante las Morenas, con toda clase de acompañamiento, incluso las cofradía con estandartes, su entierro, inscribiendo si



fallecimiento en los libros de Santa Cruz, en que ejercía su misión, no consignando más datos hoy acerca de ello, porque se realizó con todo detalle al hablar de la calle del Bonetillo.

Construido el convento de los Basilio en esta calle, cuyo fundador fué el marqués de Leganés, título que actualmente lleva el príncipe de Beaufremont, en unión del marqués de Villaflores, según dejamos indicado al hablar de la calle del Barco, se denominó de los Basilio, en cuyo convento tuvo lugar el asesinato del abad del mismo, padre fray Pedro Gullón, cometido por los propios monjes, condenados a pena de muerte e indultados por Fernando VII para evitar el escándalo de ser conducidos al cadalso a sacerdotes.

Incautado el Estado años después, o sea en 1835, del referido convento, se estableció en él el teatro Lope de Vega, aprovechando la parte alta de la capilla para sala, dándole su ingreso por la nave principal del templo con un café en su parte lateral, el cual fué inaugurado por D. Julián Romea (padre).

Luna.—Según ya hemos indicado al tratar del barrio de la Estrella, debe su nombre a una gran relieve, colocada en la portada del antiguo convento de Portocarral, hoy parroquia de San Martín, una de cuyas tiendas, cuya pequeña puerta a la calle del Desengaño se halla medio tapiada actualmente, se hallaba alquilada en 1836 por la Real Hacienda por 34 pesetas mensuales, con destino a estancquillo.

Madera.—Se llamó antes Madera Alta y Baja. Se denominó así por los corrales destinados a almacenar la que se cortaba de los contornos de Madrid y de los montes de Balsain, propios de doña Catalina de la Cerda Vallés. En parte de estos terrenos se construyó el convento de San Plácido, que en la actualidad es el número 8 duplicado de esta calle, lindante con la antigua Redacción del periódico El País, cuyo convento fundado en el año 1623 por doña Teresa Valle de la Cerda, anejo a la iglesia que existía con igual nombre, la que conserva diversas pinturas de gran mérito, entre ellas una Anunciación de Claudio Coello, pintada cuando tenía diez y ocho años de edad, y otras varias de Ricci. Próxima a esta calle se hallaba la antigua Puerta de Balduan, una de las del primitivo Madrid, desaparecida hace muchos años.

Muñoz Torrero.—Diego Muñoz Torrero fué uno de los diputados que firmaron la

Constitución de 1812, por lo que a la venida de Fernando VII se vió perseguido y encarcelado sin otra causa. La calle se abrió al tránsito público el año 1864, al construir la Sociedad La Peninsular un grupo de fincas en parte del solar que ocupó el antiguo convento de San Basilio.

Nao.—Se llamó del Nao y actualmente de la Nao. Esta calle debe su nombre a la construcción de diversas fincas construidas por el entonces escribano mayor de villa, por el año 1587, D. Diego Henao, y no de la Nao, pues de documentos de diversas fincas apropiadas con motivo de las obras de la Gran Vía, consta, de un modo que no ofrece duda alguna, unas veces como comprador de terrenos y otras intervinendo como escribano en enajenación, que su apellido era el de Henao, por lo que debe restablecerse el verdadero nombre de la calle, poniéndosele Henao (Diego), que es el que le corresponde, biendo advertir que este escribano nada tenía que ver con el regidor de Madrid D. Diego González Henao, regidor de Madrid en 1594.

Pez.—Se llamó antes Fuente del Cura. Esta calle se hizo su descripción al tratar del barrio de la Estrella; sin embargo, hoy debimos añadir que en esta calle tenía su posesión el eclesiástico de la Orden de San Juan de Jerusalén D. Diego Henríquez, sobrino de doña Isabel Henríquez, duquesa del Infantado, en cuya hacienda existía una fuente con juegos y surtidores de agua, una de las primeras instaladas en Madrid, que el día de San Juan se permitía la entrada al vecindario para que la viesse funcionar, habiendo sido madrina de su primera misa la famosa doña Juana de Mendoza, la «Rica hembra», según refiere el historiador Núñez de Castro, cuya finca fué adquirida posteriormente por D. Juan Coronel.

Pizarro.—Antes Magdalena Alta. Del origen de esta calle se trató en la descripción del barrio de la Estrella.

Los vecinos, el comercio y las mejoras

En nuestra próxima hoja completaremos la historia de las calles de este barrio; publicaremos una relación de los vecinos más notables de la barriada, los comercios más importantes, entre los que hay algunos notabilísimos, y nos haremos eco de las mejoras que el vecindario reclama para la barriada de Muñoz Torrero, tan importante, tan cenicienta y tan desatendida por nuestras autoridades.

(104)
 Folletón de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

MD

XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

ridad de los relojes y la desesperación de los ladrones!... ¡Quince céntimos!

Jorge de la Briere y Lionel Morton bajaban juntos la escalera de la barraca, después de haber asistido a casi toda la representación.

El francés parecía preocupado.

—¿Qué tenéis, mi querido Jorge?—le preguntó Lionel.

—Estoy triste.

—¿Por qué?

—Porque os profeso un vivo afecto y os veo, con dolor, entrar en una funesta vía.

—Os comprendo mal, o mejor dicho, no os comprendo. ¡Explicaos!

—¿No me habéis dicho hace un momento que insistíais, a pesar de todo, en vuestra resolución?

—Seguramente.

—¿Y después de la función a que acabamos de asistir, vuestro deseo y vuestros proyectos siguen siendo los mismos?

—Los mismos.

—¿Cómo! La idea de tener una suegra que se come los pollos crudos, se traga estopa encendida, juega con pesos de cien kilos y levanta toneles con los dientes, ¿no os asusta?

—No, por cierto. Yo no pienso casarme con mi suegra. Además, yo no sé si os habréis fijado en su fisonomía; pero se me figura que es una excelente mujer.

—¡Pardiez! No digo lo contrario. Su hermana también es encantadora: baila el fandango como un ángel y ejecuta los saltos peligrosos con una gracia perfecta. Pero ¿os será muy agradable, si os casáis con la señorita Berta, el pensar que mientras vuestra mujer está haciendo los honores de vuestra casa, su madre y su hermana estarán dándole al bombo en las plazas públicas, con trajes de punto de color de albaricoque, para atraer a los desocupados y curiosos y ganarse algunos cuartos?

—Suposición puramente gratuita, y que no se realizará.

—¿Por qué?

—Porque al casarme con Berta aseguraré la fortuna de toda la familia, y esas buenas gentes, no teniendo ya necesidad de trabajar para vivir, llegarán a ser pura y simplemente unos honrados rentistas.

—¿Quién os dice que aceptarán vuestros beneficios?

—¿Qué pretexto habían de tomar para rehusarlos?

—Se han visto pobres diablos como estos ser altivos y no querer sino lo que ellos ganan.

—Tanto mejor, porque eso probaría que son nobles corazones.

—Sin contar que tal vez sean saltimbanquis por vocación, y no querrán dejar su oficio.

—Mejor que mejor, pues en ese caso los consideraré como verdaderos artistas y les proferaré el mayor respeto.

—¡Ah! Para todo tenéis respuesta.

—Lo cual prueba, querido amigo, que la razón está de mi parte.

—Lionel, os lo suplico, reflexionadlo bien. No cometáis una locura irreparable. Pensad que tenéis una fortuna, una situación y un nombre honroso, de que sois responsable ante el mundo.

—¿Qué me importa el mundo? Lo mismo me preocupa yo de él que él de mí; yo no busco más que mi felicidad.

—Rara vez se halla la felicidad en una unión desigual. Creedme, olvidad a esa niña.

—Pienso olvidarla de tal modo, que tengo formada la resolución de pedir mañana mismo su mano a su madre.

—¿En esta barraca?

—No, en su casa.

—¿Si no sabéis en dónde vive!

—Es cierto; pero lo sabré.

—Vamos; decididamente, amigo mío, sois más que un excéntrico; ¡sois un loco! Lionel Morton se contentó con sonreír y miró a su alrededor. Entonces vió a Tromb-Alcázar, que estaba radiante por

que acababa de vender un jabón de miel, y le hizo seña de que se acercara.

El industrial acudió presuroso, seguido de su joven asociado Passe-la-Jambe.

—Si queréis esencia de mirto—dijo—, mañana tendré gran cantidad de ella y a precios moderados. Milord puede pedir lo que guste.

—Milord desea acaso portamonedas o servilleteros metálicos?—añadió Passe-la-Jambe.—Mañana tendré lo que mejor se fabrica en ese género. Milord puede encargarse lo que quiera, y será servido.

—No se trata de eso—repuso Lionel.

—¿Quisiera saber dónde viven en París los saltimbanquis de esta barraca?

—También éste—murmuró Passe-la-Jambe, estupefacto.—¡Ah! ¡Esto sí que es gracioso!

—¿Las señas de dónde viven, milord?

—replicó Tromb-Alcázar, sin demostrar la menor sorpresa.—Eso puede hacerse, y aun me permitiré aseguraros que se averiguará; pero milord debe comprender...; pero tendremos que dejar la fiesta, y estamos tan ocupados...; las ventas van muy bien...; y nuestro tiempo es precioso...

—Nuestro tiempo es oro—añadió Passe-la-Jambe con aplomo.

—Aquí tenéis veinte francos—dijo Lionel colocando un Luis en la mano, que le alargaba Tromb-Alcázar.—Os ofrezco sesenta cuando me entreguéis las señas.

—¿Cuándo podréis darme las?

—Mañana mismo, milord.

—¿A qué hora?

—A las cinco de la tarde.

—¿En dónde os encontraré?

—En la calle Monfletard, barrio de la plaza Maubert, núm. 14, en el café-restaurant de La Girala. Allí esperaremos a vuestro honor.

—Está bien, cuento con vos. Mañana seré puntual. ¿Veréis, Jorge?

—Ya os digo, amigo mío—contestó monsieur de la Briere.

Y añadió por lo bajo:

—Mañana yo sabré si esta joven es realmente honrada y quién es esa señora Gerfaut, y si Berta es indigna de él, aunque tenga que provocar un escándalo, yo le impediré casarse con ella.

Luego los dos hombres se alejaron juntos.

—Dime, viejo mío—murmuró Passe-la-Jambe.—¿Será éste otro enamorado de Georgina? ¡Cosa más rara!

—La chica es realmente muy linda, y al fin no son más que dos. No he perdido la esperanza de que se presente el tercero.

—¡Esto sí que es caernos la lotería sin jugar!

—¿Qué queres! ¿Es que tenemos suerte! Lo mismo sucede con el «dribbi» cuando se está de vena, en todos los juegos se gana.

—¿Dos amarillitas hoy y cinco mañana! ¡Qué ganancias! Vamos a parecer una sucursal de la Caja de Descontos.

Será preciso pensar pronto en comprar una casita de campo para retirarnos de los negocios después de hacer nuestra fortuna.

—¡Ah! ¡Calla, muchacho, calla! Qué mis frascos, jabones, esencias y cosméticos, todo eso baila a mi alrededor una

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

15 de noviembre de 1871
El encuentro entre zorrillistas y sagastinos se haciendo cada día mayor. Ocupándose de esto, hoy, con tal motivo, que estos nuevos políticos, ocupados en combatirse mutuamente, se habían olvidado ya de que tienen otros enemigos más antiguos y temibles. Es opinión general que el giro que van tomando las discusiones del Parlamento y el sistema de acusaciones y recriminaciones perjudican y dan elementos a la reacción para volver a las mismas armas que los revolucionarios emplean unos contra otros, contribuyendo a desacreditar la obra de separación.

CASA REAL

S. M. la Reina Victoria pasó esta mañana la población para hacer algunas compras. El Príncipe de Asturias dió, a caballo, acostumbrado paseo. Esta mañana recibió en audiencia la Reina Victoria a la marquesa de Villalinda, condesa de la Maza, doña María Vara de Rey y esposa de Osuna. El Rey recibió en audiencia a D. Luis Olivarés, nuevo marqués de Rebaldo; goberando padre Guillermo Antolín, y a los duques de Montijo. Complimentaron al Rey los embajadores belgas.

A favor de los pájaros

El director general de Agricultura ha dirigido al alcalde la siguiente comunicación: Siendo frecuentes y en crecido número las denuncias de abusos e infracciones de la ley de caza de pájaros insectívoros, dictada por el ministro de Fomento las reales cédulas de 23 de abril y 31 de octubre del presente año, interesando de los gobernadores la mayor vigilancia y castigo riguroso a los infractores y prohibiendo la circulación e introducción en las poblaciones de pájaros muertos o vivos que no vayan acompañados de la correspondiente guía autorizada por el alcalde y secretario del pueblo de procedencia, en la que se haga constar el nombre del cazador y número y clase de los pájaros, según la clasificación comprendida en el artículo 33 del reglamento para la ejecución de la ley de Caza y la clase de licencia de uso de armas de caza o para cazar, autorizada por el Sr. Director general, y como a pesar de lo dispuesto en las citadas reales órdenes, continúan los abusos de introducción en las poblaciones de pájaros muertos y vivos sin justos requisitos prevenidos, esta Dirección general, a fin de evitar los abusos mencionados y se dé cumplimiento a las reales órdenes de referencia, ruega a V. E. dicte disposiciones y órdenes oportunas prohibiendo la venta de pájaros vivos o muertos en bazares, bares, tabernas y en otros establecimientos que no justifiquen la introducción de aquéllos previa presentación de la correspondiente guía.

Agua de Solares

OR SU AUJENCIA DE SABOR, LA MEJOR AGUA DE MESA

Noticias de sociedad

BODAS
En la iglesia parroquial de Santa Bárbara celebró ayer el matrimonio de la señorita María del Rosario Matesanz con el doctor D. José Criado Maldonado.
Los acuerdos de solemne marcha entraron en el templo los novios, acompañados de los padrinos, que eran el padre de la novia, el Sr. Matesanz, D. Mariano Matesanz, y la señorita Ángela Carrasco Martín, sobrina de la novia, en representación de la madre de ésta.
Fueron testigos del solemne acto, por parte de la novia, los señores D. Santiago Alba, D. Joaquín Chaparrieta, D. Luis Rodríguez Carrasco, D. Julián de la Torre y D. Juan García, y por el novio, D. Miguel Carrasco Maldonado, D. Aurelio Criado Maldonado y D. Enrique Fernández Sanz.
Los recién casados salieron en viaje de bodas, proponiéndose visitar varias capitales de España y el Extranjero.
En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen han contraído matrimonio la señora doña Laura Langridge y M. Alois Vejvoda, de nacionalidad checoslovaca.
En Ferrol han contraído matrimonio la señorita María Enriquez Larrondo, hija del Sr. Larrondo, y comandante general de aquel distrito, y D. Luis Aguirre y Faquiere.
Fueron padrinos la madre de la desposada, doña Andrea Larrondo de Enriquez, y el padre del novio, D. Luis Aguirre, y testigos, el capitán general del departamento, D. Ignacio de Pinedo; el contraalmirante de la Armada, D. Eloy de la Brena; D. Nicanor Pardo de Gurrutza; el capitán de fragata D. Fernando María Manjón.
Los recién casados, a quienes deseamos la felicidad que merecen, salieron para Madrid, con paso para sus posesiones de Cartagena.

PETICION DE MANO

Ror D. Antonio Campaña, y para su hijo

D. Enrique, ha sido pedida la mano de la señorita Laura de Labra y Monedero, hija del distinguido autor D. Manuel de Labra. La boda se celebrará muy en breve.

NOTAS VARIAS
La señora doña María Aurora de Tascón ha dado en su casa un té en honor del laureado teniente coronel de Regulares de Ceuta, Sr. González Tablas.

ENFERMOS
Restablecida de la dolencia que ha padecido en París, ha regresado a esta corte la distinguida señora de Abril y Ramírez de Arellano.
—La señorita de Silvela, hija del senador D. Mateo, se encuentra fuera de peligro.

VIAJES
El primer introductor de embajadores regresó ayer a esta corte.
—También ha llegado, procedente de Zaraus, el duque de Miranda.
—La señora de Bosch y Labrés y su hija saldrán a fines del mes actual para Barcelona.
—Han regresado a Madrid los duques de Alagoa y de Dúrcal.
—En breve irán a Andalucía los condes de la Maza.

—Han salido: para Llerena, la condesa viuda de la Corte de la Berrona, y para Cannes, los Príncipes de Hohenlohe, marqueses de Belvis de las Navas.
—Han llegado a Madrid: procedentes de París, la señora viuda de Bauer y la señora de Vienne; de Londres, D. Manuel Aparicio de Hoyos; de su finca en Cataluña, la condesa de Alubierre y la marquesa de Espinardo; de La Haya, el vizconde de Mablás, hijo de los duques de Baena y hermano de la marquesa de Villamanrique; de Altea, los marqueses de Campo Fértil; de Avila, los marqueses de Villanueva de Valdeza, y de Fuenterrabía, los condes de la Vega del Ren.

EN EL ATENEO
Conferencia de Maeztu
Ayer dió una conferencia en el Ateneo de Madrid el ilustre escritor Ramiro de Maeztu. Versó su conferencia sobre el tema: «Rubén Darío y el pecado original».

Estudió la figura literaria y artística del gran poeta lírico y terminó diciendo que Rubén Darío fué el poeta más profundo y más complejo de todos los idiomas en la pasada centuria. Fué aplaudidísimo.

UNA CONVERSACION CON EL SENOR MAURA

El relevo del general Cabanellas.-Cuándo regresa el alto comisario.-El pleito de Canarias, y otros asuntos importantes
El Presidente del Consejo, al salir de Palacio, fué interrogado por los periodistas.
—Sigo bien de salud; ya estoy como para cantar un aria; claro es que lo haría mal—dijo D. Antonio en tono humorístico.
—¿Y de política?
—No hay nada, absolutamente nada.
Y prosiguió diciendo:
—Supongo que la Prensa de la mañana habrá dado hoy la noticia de que ayer se reanudaron las operaciones en Melilla, y que hubo de suspenderse el avance a causa del horrible temporal desencadenado en aquellas costas.
—¿Se operará hoy?
—No lo sé—respondió el Presidente.
—¿Es cierto lo del general Cabanellas?
—preguntó un reportero.
—¿Y qué es lo del general Cabanellas?
—preguntó el Presidente.
—El rumor de que va a ser destituido.
—Pues nadie me ha dicho nada.
—¿Cuándo viene el general Berenguer a Madrid?
—Creo que a fines de la presente semana o en los primeros días de la próxima. Cuando pueda, pues ya está invitado a venir desde hace quince días.
—¿Y lo de Canarias?
—Lo de Canarias—concluyó diciendo el Sr. Maura—es, como ustedes saben, un pleito bien antiguo; pero trataremos de arreglarlo.
Y el Presidente del Consejo se despidió de los periodistas.

COLEGIOS DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALOMA LABOR MUNICIPAL

El alumno Germán Cubo, de los Colegios de la Paloma, terminados sus estudios de taquígrafo-mecanógrafo, ha ingresado como empleado en el Crédito Lyonnais.
Asimismo los alumnos músicos Andrés Molló, Leopoldo Cuesta y Elías San José han ingresado, respectivamente, en la Orquesta Filarmónica, que dirige el maestro Pérez Casas; en la de conciertos del maestro Saco del Valle, y en la Banda Municipal de Gijón.
El alumno de la clase de esgrima que dirige el maestro Afrodisio, Enrique Catalán, ha sido nombrado profesor de la sala de armas del Casino Militar de Ceuta por las gestiones del teniente coronel Sr. González Tablas, y en breve será nombrado otro alumno para igual cargo del Casino de Córdoba.
Actualmente trabajan en talleres de mecánica como oficiales doce alumnos de los talleres de estos Colegios, que aún no han sido baja por hallarse todavía perfeccionando sus conocimientos.

La pesca en el Bidasoa

Ha visitado al ministro de Estado el señor Plá y Da Folgueira, presidente de la Delegación española en la Comisión internacional de los Pirineos, para darle cuenta de los trabajos realizados en la reunión celebrada en los días 7 y 8 del actual. El resultado ha sido llegar a acuerdos plenamente satisfactorios para ambos países y que han sido acogidos con el mayor agrado por los pescadores ribereños del Bidasoa, habiendo dominado siempre la mayor cordialidad en las deliberaciones de los delegados.

Una real orden aclaratoria EL ASCENSO A OFICIAL EN LA GUARDIA CIVIL

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica la siguiente real orden aclaratoria, determinando las condiciones en que han de efectuarse los ascensos a oficiales en la Guardia Civil, cuya parte dispositiva es la siguiente:
1.º Para el ascenso a oficial de los sargentos y suboficiales de la Guardia Civil será condición indispensable que cuenten como mínimo los tres años de efectividad que para el de jefes y oficiales previene el apartado C) de la base novena, epígrafe «Ascensos», de la ley de 29 de junio de 1918 (C. L. núm. 166). Respecto de los suboficiales, se sumará, para completar los tres años, el tiempo de efectividad servido en este empleo y en el de sargento.
2.º Los suboficiales podrán presentarse al examen previo para su ascenso cuando lo deseen, y los sargentos cuando cuenten, por lo menos, dos años de efectividad en su empleo.
3.º En el caso de que existan suboficiales o sargentos de un arma aprobados en examen a los que correspondía el ascenso a alférez por antigüedad, con ocasión de vacante, sin haber completado la efectividad establecida en el art. 1.º, no se cubrirán las vacantes correspondientes a dicha arma con los de la otra que se encuentren en condiciones de obtenerlas, y les serán reservadas hasta que las reanun, ascendiendo en la propuesta del mes siguiente al en que cumplier dichas condiciones, con la efectividad de la fecha de la real orden de la propuesta.

La pesca en el Bidasoa

Para el ministro de Estado el señor Plá y Da Folgueira, presidente de la Delegación española en la Comisión internacional de los Pirineos, para darle cuenta de los trabajos realizados en la reunión celebrada en los días 7 y 8 del actual. El resultado ha sido llegar a acuerdos plenamente satisfactorios para ambos países y que han sido acogidos con el mayor agrado por los pescadores ribereños del Bidasoa, habiendo dominado siempre la mayor cordialidad en las deliberaciones de los delegados.

Una real orden aclaratoria EL ASCENSO A OFICIAL EN LA GUARDIA CIVIL

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica la siguiente real orden aclaratoria, determinando las condiciones en que han de efectuarse los ascensos a oficiales en la Guardia Civil, cuya parte dispositiva es la siguiente:
1.º Para el ascenso a oficial de los sargentos y suboficiales de la Guardia Civil será condición indispensable que cuenten como mínimo los tres años de efectividad que para el de jefes y oficiales previene el apartado C) de la base novena, epígrafe «Ascensos», de la ley de 29 de junio de 1918 (C. L. núm. 166). Respecto de los suboficiales, se sumará, para completar los tres años, el tiempo de efectividad servido en este empleo y en el de sargento.
2.º Los suboficiales podrán presentarse al examen previo para su ascenso cuando lo deseen, y los sargentos cuando cuenten, por lo menos, dos años de efectividad en su empleo.
3.º En el caso de que existan suboficiales o sargentos de un arma aprobados en examen a los que correspondía el ascenso a alférez por antigüedad, con ocasión de vacante, sin haber completado la efectividad establecida en el art. 1.º, no se cubrirán las vacantes correspondientes a dicha arma con los de la otra que se encuentren en condiciones de obtenerlas, y les serán reservadas hasta que las reanun, ascendiendo en la propuesta del mes siguiente al en que cumplier dichas condiciones, con la efectividad de la fecha de la real orden de la propuesta.

Véanse en octava plana informaciones de interés

Para el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes

Una manifestación numerosa, una carta breve ::::: y una pregunta interesante :::::

Más de trescientos profesores de orquesta formaron la manifestación que el sábado último acudió a solicitar del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes el apoyo oficial para que la música española tenga su hogar deseado y un museo y una biblioteca en donde nos muestre los trofeos de su glorioso pasado y pueda hallarse manantial permanente y copioso de enseñanzas en que los artistas jóvenes completen su cultura.
Fueron muy bien acogidos. Quizás sea mucho esperar que el ministro se ocupe en estas necesidades de un arte tan olvidado oficialmente; pero ¿por qué nos vamos a hundir en las tinieblas de un pesimismo siempre estéril? Aunque no creamos en absoluto en ese poder que se atribuye a la letra de imprenta, enviamos estas líneas manuscritas a las linotipias para que las compongan, y rogamos en ellas al Sr. Silió que se muestre justo—lo es siempre, por lo menos con la voluntad—y atienda la solicitud de tantos y tantos representantes de la música española.
No es tan difícil hacer algo en pro de lo bueno cuando tanto se hace por lo mediano y lo malo.
Y vamos a otra cosa.

Aquellas manifestaciones que a modo de inciso, y por acudir a los puntos de nuestra pluma, intercalábamos en la información del viernes último, dedicada a comentar con el elogio merecido los nobles propósitos arriba citados de la Sociedad de Profesores de Orquesta, han provocado comentarios favorables a nuestra actitud. De ello hemos recibido testimonios verbales y escritos.
Nos requieren para que insistamos en nuestros puntos de vista, que puede ser enunciado así:
Primero. El teatro Real, como único teatro oficial de ópera, no puede cerrar sus puertas a la producción de los compositores españoles.
Segundo. El Estado, y en su representación el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, está en el deber inexcusable de exigir a las Empresas concesionarias del teatro Real las garantías y fianzamientos necesarios y suficientes de que la obligación de dar a conocer por lo menos en cada temporada una o dos óperas de autores españoles no ha de ser burlada por los que explotan el negocio del único hogar oficial que el arte lírico tiene en España.

Entre los datos que nos han sido enviados para proseguir en este propósito de que no sea tratada desdeñosamente por políticos y empresarios una manifestación de arte más permanente, más elevada y más noble que la política, encontramos una carta que dice en estilo epistolar, y con la concisión adecuada, lo que sigue:
«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente.
Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

loable campaña en favor de que en la escena del teatro Real veamos representadas óperas españolas, siquiera una vez al año.
Todo el mundo se explica ya el porqué se oye música española en los conciertos sinfónicos de las Orquestas Sinfónica, Filarmónica y la que dirige Lassalle, y no la oímos el año pasado en el Real teatro. Porque en aquéllos—en los conciertos—no interviene para nada el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y en cambio en el Real suele oficiarse de sibila inspiradora.
¿Qué garantía ofrece una Empresa al ministerio de Instrucción pública para el cumplimiento de todos sus compromisos con el Estado? ¿Es acaso la fianza? Pero ¿es que la fianza puede estirarse a voluntad de los arrendatarios?
Porque supóngase que una Empresa desahogada—cabe en lo posible que alguna vez haya alguna—deja de pagar una temporada el impuesto del timbre del Estado correspondiente al abono. La fianza estaría afectada a las cuarenta mil o cincuenta mil pesetas importe de ese impuesto. A la temporada siguiente podría hacer la misma Empresa idéntico juego, y no cumplir además las obligaciones estipuladas en el contrato.
Acabada la temporada, las cien mil pesetas de la fianza se han ido en el pago del impuesto del Timbre, y para responder al cumplimiento del contrato no queda un solo céntimo.

¿Qué proyectos de defensa para el cumplimiento del contrato tiene tomados el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para el caso, no digamos seguro, pero sí probable, de que una Empresa—fuese la que fuese—agote la fianza en el pago del impuesto del Timbre, para hacer mangas y capirotes en todo lo demás que concierne al cumplimiento del contrato?
Uno de los que forman parte de este grupo de entusiastas de la música conoce muy bien lo que son los empresarios que se han sucedido en el teatro Real desde hace muchos años, y puede hablar de esto con perfecto conocimiento de causa.
Perdone esta molestia. No hemos podido decir en menos líneas lo que queremos decir. Le saluda afectuosamente, Un grupo de entusiastas de la música.»

Por nuestra parte, ni una palabra, sino preguntar también:
¿Qué medidas tomaría el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en el caso de que algún día, próximo o remoto, pudiera ocurrir algo análogo al caso que enuncian nuestros comunicantes?

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidáanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

NOMBRAMIENTO ACERTADO EL NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Ayer firmó el Rey el nombramiento de presidente de la Audiencia territorial de Madrid a favor de D. Félix Ruz, que venía desempeñando el cargo de fiscal de S. M. en la misma Audiencia de Madrid y que había intervenido activa y celosamente como abogado fiscal en la causa por el asesinato del Presidente del Consejo de ministros.
El Sr. Ruz, que tuvo a su cargo la Inspección de Tribunales desde 1904 a 1912, y fué juez especial en los luctuosos sucesos de agosto de 1917 y de la famosa causa del robo del Museo, también actuó como abogado fiscal en la causa del loco de Ciempozuelos.
Es, por tanto, un funcionario que en su larga carrera ha puesto muchas veces de relieve su talento, actividad y entusiasmo por la profesión, amén de otras condiciones morales que, encarnadas en un espíritu culto, imparcial, desapasionado y laborioso como el del Sr. Ruz, constituyen en conjunto el tipo perfecto del magistrado ideal.
El nombramiento ha sido por esto recibido con aplauso por la opinión, aparte de implicar un acto de justicia con quien tales méritos ha contraído.

LAS RELACIONES COMERCIALES España y Portugal

En los círculos diplomáticos y en los comerciales, todos los comentarios giran acerca de las relaciones arancelarias entre unos y otros países.
Personalidades portuguesas se lamentaban de que España no tenga para Portugal, en las relaciones comerciales, aquellas consideraciones y afectos que guarda a esta nación en el terreno diplomático y científico.
De la hidalgía de España hablan sin límite en los elogios; pero al tratar de las cuestiones comerciales, recuerdan que durante la guerra no se les cedió parte de lo que nos sobraba, para evitar que muriesen de hambre muchos portugueses, y que los capitales portugueses que entonces vinieron a España, tuvieron que volver a su país o a otras naciones porque aquí no se les dieron facilidades en las relaciones comerciales.

UN CUENTO El asunto Bigorreau

Edmundo Bigorreau tenía fama de ser un hombre de bien. Todos sus parientes, amigos y convecinos se dirigían a él como árbitro de sus conflictos y le pedían siempre consejo en los casos difíciles. Bigorreau procedía siempre con autoridad, no faltando nunca a la ley ni a la razón.
Cuando se hablaba de Bigorreau en la población en que vivía era siempre con cortesía y respeto; no se le consideraba como un hombre igual a los demás, sino como un sainte laïc.

No era culpable, pues, de estar un poco orgulloso de tales perfecciones, sino, por el contrario, esa misma vanidad mantenía su prestigio. Era célebre y sus convecinos le tenían por un sabio y por un santo cuyo ejemplo era difícil de seguir.
Los atenienses se cansaron de llamar a Aristides el justo; pero ellos cada día estaban más orgullosos de Bigorreau, pues sus virtudes garantizaban las del pueblo y el vecindario enteros.
Pero si afortunadamente Edmundo Bigorreau era un hombre irreprochable, su hijo Gustavo no había heredado por desgracia ni su corazón, ni su inteligencia, ni sus cualidades excepcionales. A los diez y siete años llevaba una vida de orgías crapulosas y de libertinaje y escándalo que causaba horror. Todo el pueblo estaba en autos de las fechorías del calavera; solamente Bigorreau ignoraba la conducta vergonzosa de su hijo, tan indigno de él.

Los más severos decían: «Si el padre conociera la vida de su hijo, moriría de vergüenza.» Los más indulgentes se regocijaban intilmente del proceder de Gustavo; era para ellos como un desquite que se tomaban frente a frente de un hombre cuya existencia nada tenía que reprochar, y estaban deseando ver qué actitud tomaría el hombre digno y ejemplar cuando le dieran cuenta de cualquier calaverada de su hijo.
Cierta día visitó a Bigorreau la mujer de uno de sus colonos, y de buenas a primeras le hizo una revelación importante: el pillastre de Gustavo había seducido a su hija; se había divulgado el hecho deshonroso por todo el país de tal modo, que ya no era posible ocultar el escándalo. Después condujo su demanda de modo que dió a entender que con un dote razonable, Virginia, a pesar de su falta, podría casarse con un labrador pobre que tuviese necesidad de dinero para explotar sus tierras.

Bigorreau recibió la cruel noticia con gran valor. Reflexionó un instante; examinó en su mente todas las circunstancias de la falta y las consecuencias de ella, y dijo poniendo gesto severo:
—De modo que usted cree que con algunos billetes de mil francos puede estar la falta reparada? Pues es un error. Hay muchas que el dinero no puede borrar; que hoy tiene la honra de su hija de usted es de esas. Si la responsabilidad de mi hijo es en este caso muy grande, no lo es menos la de su hija de usted, mayor que él en algunos meses. No me parece la chica completamente inocente, y antes de emitir juicio, convendrá evaluar la parte de responsabilidad que corresponde a cada uno de los culpables.
La aldeana protestó, diciendo que pocas veces se había visto que desairase una chica de aldea a un señorito de ciudad. Bigorreau le impuso silencio y la aconsejó que trajese a Virginia el próximo día de mercado. Allí encontraría a Gustavo, y puestos los acusados ante él, tomaría una decisión.

Después de la cena, el hombre justo retuvo a su lado a Gustavo, quien, sospechando de la tempestad de reconveniones que iba a descargar sobre él, dijo:
—Ya tenemos algún cuento.
Y comenzó a dar mil detalles, conducentes a demostrar que su conducta era excusable, afirmando que no había sido el primero a quien Virginia había amado. ¿Era ésta la calumnia que es tan difícil probar?
Pero Bigorreau manifestó a su hijo que estaba resuelto a que si Virginia aceptaba, Gustavo reparara la locura cometida, casándose con ella. Gustavo no contestó, y corrió a casa de un tío suyo, le contó la historia y consiguió que le entregara dinero para desaparecer de la comarca antes de que la virtud de su padre provocara acontecimientos irreparables.

Al sábado siguiente, cuando Virginia y su madre esperaban en el despacho de Bigorreau la llegada de Gustavo, éste envió a su padre un recado diciéndole que, aficionado a todo lo que era rebeldía, y por no pagar un error de juventud, se iba tras otros horizontes a esperar la hora del olvido, que precede siempre a la del perdón.
—¡Buena!—dijo M. Bigorreau con gesto reflexivo.
Todo su fama de hombre justo podía sucumbir en esta aventura. Dotar a la muchacha, para así disculpar a su hijo, le parecía de una delicadeza relativa, y desde luego indigna de él. Era menester hacer algo que sorprendiera a sus compatriotas y dejase su reputación intacta. Contempló a Virginia. Era una muchachita de diez y siete años, lozana, hermosa, de ojos grandes y luminosos;

Ahora mismo, cuando en Lisboa se procura el éxito para una Exposición de arte español y se agasaja a sus organizadores, aquí se dictan disposiciones aplicando la primera columna del arancel a los cafés y a otros productos coloniales portugueses que no tienen similar en España.
Portugal, como es lógico, ha reclamado contra ese rigor arancelario aplicado a sus productos coloniales, y es de esperar que el Gobierno atienda las quejas y procure llegar a una solución dando a Portugal el trato de nación hermana y vecina, teniendo también en cuenta que allí residen muchos millares de españoles.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en la información del viernes último, dedicada a comentar con el elogio merecido los nobles propósitos arriba citados de la Sociedad de Profesores de Orquesta, han provocado comentarios favorables a nuestra actitud. De ello hemos recibido testimonios verbales y escritos.
Nos requieren para que insistamos en nuestros puntos de vista, que puede ser enunciado así:
Primero. El teatro Real, como único teatro oficial de ópera, no puede cerrar sus puertas a la producción de los compositores españoles.
Segundo. El Estado, y en su representación el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, está en el deber inexcusable de exigir a las Empresas concesionarias del teatro Real las garantías y fianzamientos necesarios y suficientes de que la obligación de dar a conocer por lo menos en cada temporada una o dos óperas de autores españoles no ha de ser burlada por los que explotan el negocio del único hogar oficial que el arte lírico tiene en España.

Entre los datos que nos han sido enviados para proseguir en este propósito de que no sea tratada desdeñosamente por políticos y empresarios una manifestación de arte más permanente, más elevada y más noble que la política, encontramos una carta que dice en estilo epistolar, y con la concisión adecuada, lo que sigue:
«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente.
Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

loable campaña en favor de que en la escena del teatro Real veamos representadas óperas españolas, siquiera una vez al año.
Todo el mundo se explica ya el porqué se oye música española en los conciertos sinfónicos de las Orquestas Sinfónica, Filarmónica y la que dirige Lassalle, y no la oímos el año pasado en el Real teatro. Porque en aquéllos—en los conciertos—no interviene para nada el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y en cambio en el Real suele oficiarse de sibila inspiradora.
¿Qué garantía ofrece una Empresa al ministerio de Instrucción pública para el cumplimiento de todos sus compromisos con el Estado? ¿Es acaso la fianza? Pero ¿es que la fianza puede estirarse a voluntad de los arrendatarios?
Porque supóngase que una Empresa desahogada—cabe en lo posible que alguna vez haya alguna—deja de pagar una temporada el impuesto del timbre del Estado correspondiente al abono. La fianza estaría afectada a las cuarenta mil o cincuenta mil pesetas importe de ese impuesto. A la temporada siguiente podría hacer la misma Empresa idéntico juego, y no cumplir además las obligaciones estipuladas en el contrato.
Acabada la temporada, las cien mil pesetas de la fianza se han ido en el pago del impuesto del Timbre, y para responder al cumplimiento del contrato no queda un solo céntimo.

¿Qué proyectos de defensa para el cumplimiento del contrato tiene tomados el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para el caso, no digamos seguro, pero sí probable, de que una Empresa—fuese la que fuese—agote la fianza en el pago del impuesto del Timbre, para hacer mangas y capirotes en todo lo demás que concierne al cumplimiento del contrato?
Uno de los que forman parte de este grupo de entusiastas de la música conoce muy bien lo que son los empresarios que se han sucedido en el teatro Real desde hace muchos años, y puede hablar de esto con perfecto conocimiento de causa.
Perdone esta molestia. No hemos podido decir en menos líneas lo que queremos decir. Le saluda afectuosamente, Un grupo de entusiastas de la música.»

Por nuestra parte, ni una palabra, sino preguntar también:
¿Qué medidas tomaría el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en el caso de que algún día, próximo o remoto, pudiera ocurrir algo análogo al caso que enuncian nuestros comunicantes?

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidáanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Ahora mismo, cuando en Lisboa se procura el éxito para una Exposición de arte español y se agasaja a sus organizadores, aquí se dictan disposiciones aplicando la primera columna del arancel a los cafés y a otros productos coloniales portugueses que no tienen similar en España.
Portugal, como es lógico, ha reclamado contra ese rigor arancelario aplicado a sus productos coloniales, y es de esperar que el Gobierno atienda las quejas y procure llegar a una solución dando a Portugal el trato de nación hermana y vecina, teniendo también en cuenta que allí residen muchos millares de españoles.

UN CUENTO El asunto Bigorreau

Edmundo Bigorreau tenía fama de ser un hombre de bien. Todos sus parientes, amigos y convecinos se dirigían a él como árbitro de sus conflictos y le pedían siempre consejo en los casos difíciles. Bigorreau procedía siempre con autoridad, no faltando nunca a la ley ni a la razón.
Cuando se hablaba de Bigorreau en la población en que vivía era siempre con cortesía y respeto; no se le consideraba como un hombre igual a los demás, sino como un sainte laïc.

No era culpable, pues, de estar un poco orgulloso de tales perfecciones, sino, por el contrario, esa misma vanidad mantenía su prestigio. Era célebre y sus convecinos le tenían por un sabio y por un santo cuyo ejemplo era difícil de seguir.
Los atenienses se cansaron de llamar a Aristides el justo; pero ellos cada día estaban más orgullosos de Bigorreau, pues sus virtudes garantizaban las del pueblo y el vecindario enteros.
Pero si afortunadamente Edmundo Bigorreau era un hombre irreprochable, su hijo Gustavo no había heredado por desgracia ni su corazón, ni su inteligencia, ni sus cualidades excepcionales. A los diez y siete años llevaba una vida de orgías crapulosas y de libertinaje y escándalo que causaba horror. Todo el pueblo estaba en autos de las fechorías del calavera; solamente Bigorreau ignoraba la conducta vergonzosa de su hijo, tan indigno de él.

Los más severos decían: «Si el padre conociera la vida de su hijo, moriría de vergüenza.» Los más indulgentes se regocijaban intilmente del proceder de Gustavo; era para ellos como un desquite que se tomaban frente a frente de un hombre cuya existencia nada tenía que reprochar, y estaban deseando ver qué actitud tomaría el hombre digno y ejemplar cuando le dieran cuenta de cualquier calaverada de su hijo.
Cierta día visitó a Bigorreau la mujer de uno de sus colonos, y de buenas a primeras le hizo una revelación importante: el pillastre de Gustavo había seducido a su hija; se había divulgado el hecho deshonroso por todo el país de tal modo, que ya no era posible ocultar el escándalo. Después condujo su demanda de modo que dió a entender que con un dote razonable, Virginia, a pesar de su falta, podría casarse con un labrador pobre que tuviese necesidad de dinero para explotar sus tierras.

Bigorreau recibió la cruel noticia con gran valor. Reflexionó un instante; examinó en su mente todas las circunstancias de la falta y las consecuencias de ella, y dijo poniendo gesto severo:
—De modo que usted cree que con algunos billetes de mil francos puede estar la falta reparada? Pues es un error. Hay muchas que el dinero no puede borrar; que hoy tiene la honra de su hija de usted es de esas. Si la responsabilidad de mi hijo es en este caso muy grande, no lo es menos la de su hija de usted, mayor que él en algunos meses. No me parece la chica completamente inocente, y antes de emitir juicio, convendrá evaluar la parte de responsabilidad que corresponde a cada uno de los culpables.
La aldeana protestó, diciendo que pocas veces se había visto que desairase una chica de aldea a un señorito de ciudad. Bigorreau le impuso silencio y la aconsejó que trajese a Virginia el próximo día de mercado. Allí encontraría a Gustavo, y puestos los acusados ante él, tomaría una decisión.

Después de la cena, el hombre justo retuvo a su lado a Gustavo, quien, sospechando de la tempestad de reconveniones que iba a descargar sobre él, dijo:
—Ya tenemos algún cuento.
Y comenzó a dar mil detalles, conducentes a demostrar que su conducta era excusable, afirmando que no había sido el primero a quien Virginia había amado. ¿Era ésta la calumnia que es tan difícil probar?
Pero Bigorreau manifestó a su hijo que estaba resuelto a que si Virginia aceptaba, Gustavo reparara la locura cometida, casándose con ella. Gustavo no contestó, y corrió a casa de un tío suyo, le contó la historia y consiguió que le entregara dinero para desaparecer de la comarca antes de que la virtud de su padre provocara acontecimientos irreparables.

Al sábado siguiente, cuando Virginia y su madre esperaban en el despacho de Bigorreau la llegada de Gustavo, éste envió a su padre un recado diciéndole que, aficionado a todo lo que era rebeldía, y por no pagar un error de juventud, se iba tras otros horizontes a esperar la hora del olvido, que precede siempre a la del perdón.
—¡Buena!—dijo M. Bigorreau con gesto reflexivo.
Todo su fama de hombre justo podía sucumbir en esta aventura. Dotar a la muchacha, para así disculpar a su hijo, le parecía de una delicadeza relativa, y desde luego indigna de él. Era menester hacer algo que sorprendiera a sus compatriotas y dejase su reputación intacta. Contempló a Virginia. Era una muchachita de diez y siete años, lozana, hermosa, de ojos grandes y luminosos;

Ahora mismo, cuando en Lisboa se procura el éxito para una Exposición de arte español y se agasaja a sus organizadores, aquí se dictan disposiciones aplicando la primera columna del arancel a los cafés y a otros productos coloniales portugueses que no tienen similar en España.
Portugal, como es lógico, ha reclamado contra ese rigor arancelario aplicado a sus productos coloniales, y es de esperar que el Gobierno atienda las quejas y procure llegar a una solución dando a Portugal el trato de nación hermana y vecina, teniendo también en cuenta que allí residen muchos millares de españoles.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en la información del viernes último, dedicada a comentar con el elogio merecido los nobles propósitos arriba citados de la Sociedad de Profesores de Orquesta, han provocado comentarios favorables a nuestra actitud. De ello hemos recibido testimonios verbales y escritos.
Nos requieren para que insistamos en nuestros puntos de vista, que puede ser enunciado así:
Primero. El teatro Real, como único teatro oficial de ópera, no puede cerrar sus puertas a la producción de los compositores españoles.
Segundo. El Estado, y en su representación el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, está en el deber inexcusable de exigir a las Empresas concesionarias del teatro Real las garantías y fianzamientos necesarios y suficientes de que la obligación de dar a conocer por lo menos en cada temporada una o dos óperas de autores españoles no ha de ser burlada por los que explotan el negocio del único hogar oficial que el arte lírico tiene en España.

Entre los datos que nos han sido enviados para proseguir en este propósito de que no sea tratada desdeñosamente por políticos y empresarios una manifestación de arte más permanente, más elevada y más noble que la política, encontramos una carta que dice en estilo epistolar, y con la concisión adecuada, lo que sigue:
«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Presente.
Muy distinguido señor nuestro: Un grupo de entusiastas de la música le felicita por su

loable campaña en favor de que en la escena del teatro Real veamos representadas óperas españolas, siquiera una vez al año.
Todo el mundo se explica ya el porqué se oye música española en los conciertos sinfónicos de las Orquestas Sinfónica, Filarmónica y la que dirige Lassalle, y no la oímos el año pasado en el Real teatro. Porque en aquéllos—en los conciertos—no interviene para nada el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y en cambio en el Real suele oficiarse de sibila inspiradora.
¿Qué garantía ofrece una Empresa al ministerio de Instrucción pública para el cumplimiento de todos sus compromisos con el Estado? ¿Es acaso la fianza? Pero ¿es que la fianza puede estirarse a voluntad de los arrendatarios?
Porque supóngase que una Empresa desahogada—cabe en lo posible que alguna vez haya alguna—deja de pagar una temporada el impuesto del timbre del Estado correspondiente al abono. La fianza estaría afectada a las cuarenta mil o cincuenta mil pesetas importe de ese impuesto. A la temporada siguiente podría hacer la misma Empresa idéntico juego, y no cumplir además las obligaciones estipuladas en el contrato.
Acabada la temporada, las cien mil pesetas de la fianza se han ido en el pago del impuesto del Timbre, y para responder al cumplimiento del contrato no queda un solo céntimo.

¿Qué proyectos de defensa para el cumplimiento del contrato tiene tomados el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para el caso, no digamos seguro, pero sí probable, de que una Empresa—fuese la que fuese—agote la fianza en el pago del impuesto del Timbre, para hacer mangas y capirotes en todo lo demás que concierne al cumplimiento del contrato?
Uno de los que forman parte de este grupo de entusiastas de la música conoce muy bien lo que son los empresarios que se han sucedido en el teatro Real desde hace muchos años, y puede hablar de esto con perfecto conocimiento de causa.
Perdone esta molestia. No hemos podido decir en menos líneas lo que queremos decir. Le saluda afectuosamente, Un grupo de entusiastas de la música.»

Por nuestra parte, ni una palabra, sino preguntar también:
¿Qué medidas tomaría el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en el caso de que algún día, próximo o remoto, pudiera ocurrir algo análogo al caso que enuncian nuestros comunicantes?

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, presidiendo el Sr. Sánchez Guerra y con la presencia en el banco azul del Presidente del Consejo y ministros de Marina y Fomento.

Ruegos y preguntas

El Sr. ARANZADI protesta de la venta por parte del Estado de unos terrenos y montes del valle de Arestua (Navarra), que eran propiedad del Estado, que los había recibido por donación de los mismos pueblos, que eran los propietarios, para la instalación de una fábrica de municiones, con la sola condición de poder pastorear dentro de los límites de dichos terrenos.

El ministro de FOMENTO habla de una real orden dictada, en que se concedía derechos a los vecinos del valle de Arestua para que sus ganados utilizaran las hierbas, pero no los montes colindantes. Se prohibió el pastoreo en los montes por la Junta forestal, El Sr. ARANZADI rectifica y trata del verdadero alcance de la real orden citada.

El ministro de FOMENTO añade que si los vecinos del valle utilizan los pastos, no es sino por una condescendencia especial.

El Sr. SALVATELLA protesta de los abusos que comete, según su entender, la Hidroeléctrica de Alcoy, que causa perjuicios a los propietarios de esta población y molestia al vecindario madrileño.

El ministro de FOMENTO dice que actualmente dicha Compañía construye un salto en el que trabajan cinco mil obreros, y que es de esperar que pronto se remedie todo.

Respecto a Madrid, las Compañías y Sociedades hidroeléctricas coinciden en afirmar que hay derroche de luz en la capital. (Risas y rumores.) ¿Es que no lo creen? (Nuevas risas.)

Los carbones españoles y el ministro de Marina

El Sr. ORUETA explica una interpeleación sobre el uso de los carbones nacionales por la escuadra, exponiendo argumentos para demostrar la excelencia del producto español.

El ministro de MARINA: La cuestión de economía de precio podrá interesar al ministro de Hacienda; a la Marina, no. (Grandes y prolongados rumores.)

Quiero decir que la buena calidad del carbón para la escuadra es necesaria. Cuando los barcos viajan por el Extranjero, gastan enormemente. El Alfonso y el España consumieron mucho carbón en su viaje por América. Hoy, los buques que están en las costas de África hacen también un gran consumo. En Algeciras hay un depósito de carbón inglés, y es muy útil utilizarlo. En éste tardó ocho horas el Alfonso en cargar ochocientas toneladas. Si no hubiera sido por la existencia de este depósito, hubiera tenido que carbonear en Cartagena.

Nuestros acorazados, que son muy buenos, tienen el inconveniente de que sólo pueden llevar dos mil toneladas, y como el carbón de Cardiff rinde más calor, es preciso acudir a él.

Defiende calurosamente el uso del carbón inglés.

El Sr. LAZAGA interviene en la discusión, y dice que la Marina francesa y la alemana se preocuparon de poner los hogares de sus buques en condiciones de poder usar el carbón nacional. En España nada se ha hecho.

Dice que el ministro de Marina ha caído en un error, porque no existe un solo buque de nuestra escuadra que consuma carbón español; sin embargo, el carbón español es aplicable a ciertos tipos de nuestros buques de guerra.

En el ministerio de Marina no se ha ocupado nadie de este problema del carbón, que está por completo abandonado. Es preciso que el Parlamento se fije en lo que ocurre y no dé a la Marina más dinero que el que haya de ser bien empleado.

El Sr. ORUETA y el Sr. LAZAGA rectifican.

El ministro de MARINA habla de un depósito flotante que una Compañía piensa establecer en el Ferrol con carbón de la producción nacional, y espera que esto mejorará la situación.

El ascenso de los suboficiales

El Sr. ORTEGA Y GASSET pregunta al ministro de la Guerra por qué habiendo escasez de oficiales, y pensándose abreviar los cursos de las Academias militares, no asciende a los doscientos sesenta suboficiales que hay en Infantería.

El transmiste esta legítima aspiración de los sargentos que desean ascender.

El ministro de la GUERRA le contesta. Manifiesta que en el Ejército hay un gran exceso de oficiales de la reserva.

El ministro de MARINA manifiesta que por lo que respecta a Infantería de Marina, quedan quince sargentos antiguos excedentes, y que hasta que éstos asciendan no pueden dar paso a los demás.

El Sr. ORTEGA Y GASSET trata después de la suspensión de garantías, y dice que vivimos en un régimen constante de conculcación de la Constitución, y tiene que declarar que el monárquico constitucional, no monárquico a secas, como los que desearían una realza al estilo de la de Fernando VII, tiene que declarar que los tres años que llevamos con las garantías suspendidas no es plazo que autorice el espíritu de la fundamental ley del Estado.

ORDEN DEL DIA

El debate sobre Marruecos

El Sr. CANALS estudia los sucesos de Marruecos desde las primeras campañas, y lee unas frases de Canalejas contestando al Sr. Rodés en 1911, a raíz de la campaña del Kert.

Expone su opinión de que las campañas de penetración pacífica en Marruecos tienen co-

mo consecuencia los sucesos que hubo que lamentar en 1911 y ahora.

EN EL SENADO LA SESION DE HOY

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el ministro de Hacienda. Jura el cargo de senador el conde de Revillagigedo.

Ruegos y preguntas

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO pide que se incluya en los beneficios de la ley de 28 de diciembre de 1916 a un teniente de navío injustamente excluido.

El Sr. AZPEITIA explica su anunciada interpeleación sobre la reforma tributaria en lo que se refiere al impuesto de derechos reales.

Contest el ministro de HACIENDA y rectifican los dos oradores.

El ministro de ESTADO contesta a un ruego formulado en días anteriores por el señor

A ULTIMA HORA HASTA SE HABLA DE CRISIS

EN CASA DE ROMANONES

Los jefes liberales se reúnen

En el domicilio del conde de Romanones se reunieron esta mañana, a las diez y cuarto, los jefes de fuerzas liberales gubernamentales.

La reunión terminó a las doce y cuarto, habiéndose ausentado con anterioridad a sus compañeros el Sr. Alcalá Zamora, requerido por asuntos propios. Por esta misma razón solicitó se oyera su opinión antes de marcharse.

De la reunión, fué el Sr. Alba el encargado de dar la referencia a la Prensa.

Dijo, al hacerlo, que tratándose de un asunto que tanto afecta a la vida nacional, parecía natural que hubiese una representación única para exponer el sentir de los liberales en el debate planteado, y así se acordó en la reunión, como se acordó igualmente, a propuesta suya también, que fuese el conde de Romanones quien esa representación ostentara y el encargado, por consiguiente, de presentar a la Mesa del Congreso, y apoyarla, una proposición de ideas a la manera francesa, redactada por el Sr. Alba y aceptada por los reunidos.

Hizo notar el Sr. Alba que si hacía público que eran suyas las propuestas aceptadas, era con el fin de desvanecer malicias y suspicacias recogidas por algunos periódicos en estos días.

Terminada la reunión, el conde volvió a meterse en la cama, pero con el propósito de levantarse para asistir a la sesión de esta tarde en el Congreso y presentar la proposición de referencia.

EN EL CONGRESO

Hubo a primera hora bien escasa animación.

Del Gobierno se encontraban presentes en la Cámara al comenzar la sesión el Sr. Maura y los ministros de Fomento y del Trabajo.

Como era público el resultado de la reunión que por la mañana habían tenido los jefes liberales, las conversaciones giraban casi exclusivamente alrededor de esa coincidencia de criterios a que, a juzgar por todas las apariencias, han llegado aquéllos.

En un grupo en el que figuraban algunos oradores que han intervenido en el debate de Marruecos, se hacía resaltar la importancia que tiene el secuestro de Ali-es-Seloui, llevado a cabo por el jefe de la harka que en 1914 peleó con nosotros. Las circunstancias que en este hecho han concurrido merecen anotarse.

El secuestro ha sido realizado en la huerta en que Ali-es-Seloui residía, enclavada a 50 metros del Consulado francés y a 100 de los muros de Tetuán.

Ali-es-Seloui era ministro del Jefe y tenía a su cargo la administración de los bienes Habús.

¿Qué indica esto? La falta de respeto al Jefe, consecuencia ello de la falta de autoridad moral, por no haberse aplicado la justicia.

«Es la contestación—decía uno de los presentes—, que se encarga de dar la realidad a las concepciones teóricas del señor Maura.»

Ali-es-Seloui no era un protegido español, sino desde hace muchos años súbdito nuestro, y fué el colaborador del padre Lerchundi en la Gramática árabe que de éste existe.

EL SEÑOR ALVAREZ

Circuló bien avanzada la tarde el rumor de que el Sr. Alvarez (D. M.) no firmaba la proposición de los liberales.

El Sr. Alvarez (D. M.) no había asistido a la reunión de la mañana en la casa del conde de Romanones por impedírselo ocupaciones de momento, y previamente lo expresó al marqués de Alhucemas.

Pero conocida por el Sr. Alvarez la proposición, no mostró respecto de ella la menor discrepancia de criterio.

Ha habido un cambio en el plan acordado por la mañana, y consiste en que la proposición vaya firmada por todos los jefes liberales, inócuo por el Sr. Alvarez; pero en el debate interverán todos los jefes.

Hizo notar el Sr. Alvarez el alcance de la proposición, porque en ella se pide una norma de criterio de Gobierno para el porvenir, se condiciona el problema de África a las ne-

Fabié sobre la exportación de la naranja, dando lectura a varios documentos para demostrar el interés que el Gobierno se tomó para mejorar la crisis de los naranjeros.

El Sr. DOMINE interviene para dar las gracias al ministro.

El ministro de HACIENDA recuerda el ruego hecho días pasados por el Sr. Chapaprieta, quien anunció su propósito de explicar una interpeleación sobre materia arancelaria, entendiéndolo el ministro que no es oportuna en este momento.

El Sr. DOMINE, que también ha mostrado su deseo de interpele al ministro sobre este punto, rectifica brevemente.

También rectifica el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley suprimiendo el Jurado en Barcelona.

Se discute y se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre fabricación de pólvora y explosivos.

Se procede a elegir un individuo para la Comisión permanente de Guerra y Marina, resultando elegido el Sr. Rodríguez Valdés por 57 votos.

Se da lectura a varios dictámenes, y fijado el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

cesidades interiores de España y se pide también una reforma radical del Ejército que salve las deficiencias y errores que a su juicio contiene la ley del 18, el restablecimiento de las garantías constitucionales, el nombramiento a que antes nos hemos referido de la Comisión parlamentaria para la depuración de las responsabilidades y el funcionamiento permanente de las Cortes.

El Sr. Alvarez decía que había firmado la proposición sin titubear porque tiene vistas al reformismo.

Creía que el Gobierno no la aceptaría, principalmente en la parte que se refiere a la ley del 18.

EL SR. ALCALA ZAMORA

El Sr. Alcalá Zamora hacía notar ante varios periodistas que en su discurso como presidente que entendió en la ley del 18, anunció que ésta podía ser poco y aun nada si no se hacían luego cosas que no se han hecho; que demostró su desacuerdo en la escala cerrada, y que habiendo querido introducir la Comisión grandes reformas, la ponencia contentiéndolas le fué devuelta por el Gobierno nacional, diciéndole que no era el momento de modificaciones, sino de aceptar lo hecho.

ANTES DE PRESENTAR LA PROPOSICION

La ausencia en la Cámara del señor conde de Romanones, durante casi toda la tarde, debida a su deseo de no presentarse hasta después de entrarse en el orden del día, hizo que se fantaseara acerca de la proposición de los liberales, llegándose hasta hablarse de que en el fondo constituía un voto de confianza para el Gobierno.

Alguien que conocía los términos de la proposición decía que no podía interpretarse de ese modo.

Se habla en la proposición de compatibilizar la acción militar en Marruecos con las necesidades interiores de España y de condicionamiento de la campaña.

Se alude a la ley de 1918 en relación con determinados Poderes y se pide el nombramiento de una Comisión parlamentaria para la depuración de las responsabilidades.

REVUELO

Al conocerse los términos de la proposición de los liberales, no facilitada íntegra a la hora de escribir estas líneas, produjo gran revuelo.

Reconocióse que si el Sr. Maura no aceptaba la proposición, la situación de los ministros liberales era muy difícil, y si los firmantes de aquélla llegaban a pedir votación, la crisis era inevitable.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS Y FRANCOS RODRIGUEZ

En uno de los pasillos de la Cámara, el marqués de Alhucemas conferenció detenidamente con el Sr. Francos Rodríguez. El tema era la proposición de los liberales.

ROMANONES Y MAURA

El Presidente del Consejo, después de conocer la proposición de los liberales, llamó a su despacho al conde de Romanones.

Este, antes de entrar, dijo que todavía no podía facilitar el texto porque estaba aún en conversaciones.

El conflicto político planteado

LA ENTREVISTA DEL CONDE DE ROMANONES

Su diálogo con el Sr. Maura fué breve. A la salida dijo que se encontraba peor de salud, pues se había agravado, y que, por tanto, era casi seguro que no hablará hoy. Después añadió que el Sr. Maura le había pedido que no hablase hasta tanto que el Gobierno se reuniese y examinase el caso.

CONSEJO DE MINISTROS

Todavía no había salido del despacho de ministros el conde de Romanones, cuando los ministros habían entrado, convocados por el Sr. Maura para resolver acerca de la proposición.

Una personalidad decía que estaba ventilándose en estos momentos el extremo importantísimo de si se aceptaba o no la proposición.

LOS JEFES LIBERALES

En el despacho del presidente de la Cámara se reunieron inmediatamente los jefes li-

berales para conocer la contestación que el Sr. Maura había dado al conde de Romanones. A éste le indicaron los periodistas si el conflicto se resolvería. El conde respondió: —Seguramente se resolverá mejor que en salud.

TERMINA LA REUNION DE LOS LIBERALES: : : Al terminar la reunión, el Sr. Alba manifestó a los periodistas que no quiere producir éstos los momentos de ambigüedad crisis ni sustituciones de ministros, y que las izquierdas sólo quieren exclusivamente cumplir con su deber señalando a la opinión su posición ideológica en orden al problema de Marruecos y derivados.

Terminó diciendo que la proposición se apoyaría.

Casi al mismo tiempo, el Presidente del Consejo abandonaba a los ministros y pasaba a conferenciar con el conde de Romanones.

Los liberales afirman que ni retiran la proposición ni la modifican.

Expectación política

La expectación que despierta de una parte la reunión de los jefes liberales y de otra la nocerse por nadie la gravedad de la cuestión política que está planteada en estos instantes.

El marqués de Portago ha muerto

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido esta tarde en Madrid el ilustre marqués de Portago.

Padecía una enfermedad crónica, y esta tarde experimentó un ataque cardíaco, y sucumbió a las cinco y media.

Era grande de España, gentil hombre de cámara con ejercicio y servidumbre, y senador por derecho propio.

Hace diez y ocho años fué alcalde de Madrid, en cuyo cargo, como en todos cuantos ha ejercido durante su vida, se distinguió por su energía y honradez.

Ultimamente fué ministro de Instrucción pública con el Sr. Dato, de quien fué siempre un ferviente y leal amigo.

Deja cuatro hijos: el conde de la Mejorada, el marqués de Moratalla, la baronesa de Segur y la marquesa de Mariño.

Descanse en paz el ilustre marqués de Portago, que dejó a su paso por los cargos públicos que ocupó sentimientos de respeto y simpatía, conquistados por su honorabilidad su energía y su talento.

¿Combinación de altos mandos?

Burguete, Martínez Anido y Arlegui : : : : :

Se decía hoy en los círculos políticos y militares que es probable que se produzca muy en breve una combinación de altos cargos militares y civiles, a base de la provisión de la Comandancia militar de Ceuta, adonde se asegura que pasará desde el Gobierno militar de Madrid el general Burguete.

En este caso parece ser que las consecuencias serán las siguientes: el general Martínez Anido ocupará el Gobierno militar de Madrid, y para el Gobierno civil de Barcelona será nombrado el general Arlegui.

El pleito de Apolo

Auto de procesamiento prisión contra los señores Vila, Chicote y Garrido Juaristi : : : : :

Hace algún tiempo el abogado Sr. Garrido Juaristi presentó una querrela, en nombre de los empresarios del teatro de Apolo, señores Vila y Chicote, contra los propietarios de dicho inmueble, Sres. Velasco y Compañía.

Tramitada dicha querrela, se dictó auto de sobreseimiento, concediéndose a los señores Velasco y Compañía el derecho a la reserva de acciones a que diera lugar la mencionada resolución. Estos, en vista de ello, formularon una querrela contra los empresarios de teatro, Sres. Vila y Chicote, y su abogado el Sr. Garrido Juaristi, en la cual se ha dictado recientemente auto de procesamiento prisión contra dichos empresarios y su abogado, concediéndoles el beneficio de libertad provisional mediante fianza de 2.000 pesetas por cada uno y 100.000 para responder de las responsabilidades en que hayan incurrido.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Jubilando a D. Ramón Eugenio Losada, jefe de Administración de segunda clase, interventor de Sevilla.

—Nombrando, por traslación, interventor de Sevilla a D. Germán Cernuda Briso, jefe de Administración de tercera, administrador de contribuciones de la misma provincia.

—Idem, por traslación, delegado de Hacienda de Zaragoza a D. Bartolomé Fernández de la Piñeira, que lo era de Badajoz.

—Idem delegado de Hacienda en Badajoz a D. Valentín Sambricio, que lo es de Gerona.

—Idem, por traslación, delegado de Hacienda en Gerona a D. Angel Armada, que era administrador de Contribuciones de Valencia.

—Idem, por traslación, administrador de Contribuciones de Valencia a D. Celerino Velasco, que era delegado en Zaragoza.

—Fijando el capital por que han de tributar, por el concepto de utilidades, varias Sociedades extranjeras.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

DE MUSICA

El miércoles se presentará en el teatro de la Comedia el gran pianista ruso Brailowsky, que interpretará un programa selecto, en el que figuran obras de Mozart, Schubert, Chopin, Liszt y otros compositores. La audición comenzará a las cinco y media.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Día 14, and Día 15. It lists various financial instruments like Serié F., Serié E., Serié B., Serié A., and Serié G y H, along with their values for two consecutive days.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA

EL PREMIO CHIREL
La Real Academia Española abre un concurso para adjudicar un premio que la baronesa del Castillo de Chirel ha instituido en memoria de su esposo, D. Carlos Frigola, del mismo título.

La música del regimiento de San Quintín en Perpignan
Perpignan, 15.—La música del regimiento de San Quintín, 47 de Infantería, de guarnición en Figueras, ha llegado a esta ciudad para participar en las fiestas, siendo objeto de los militares españoles de numerosas manifestaciones de simpatía.

EN EL BRASIL
Honrando a sus muertos
Rio Janeiro, 15.—El diputado por el Estado de Maranhao, Sr. Magallanes, ha presentado a la Cámara un proyecto para que sean trasladados al Brasil los restos de los súbditos brasileños que murieron durante la guerra europea en los campos de batalla.

EN MEJICO
Un ex general alterna con Sanchez Mejias
Méjico, 15.—El pasado domingo se ha celebrado una corrida de toros, lidiándose ganado de San Diego de los Padres.

La vista del proceso Landrú
Versalles, 15.—La audiencia de ayer se consagró a la desaparición de la señora viuda de Collomb, quinta novia de Landru, de cuarenta y cuatro años de edad, que vivía en París con un amante.

VIOLENTO ATERRIZAJE
Murcia, 15.—Cerca de Beniján tomó tierra un aeroplano, tripulado por el teniente de Infantería D. Román Griñán, que traía de mecánico a un artillero.

UN HERIDO GRAVE
Barcelona, 15.—Poco antes de las nueve de la noche fué agredido, en la calle del Bogatell, por varios individuos, Miguel Villena, de treinta y cinco años, que resultó con dos heridas de arma de fuego en el pie izquierdo y una en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

El desarmen mundial
Las contraproposiciones del Japon
Nueva York, 15.—Telegrafían de Tokio que los delegados japoneses presentarán, en nombre de su Gobierno, contraproposiciones a la moción hecha por el Sr. Hughes, aceptando limitar a diez el número de sus grandes navios; pero a condición de que la Gran Bretaña y los Estados Unidos reduzcan sus fuerzas navales en una proporción análoga.

Varias Compañías de ferrocarriles han sido multadas por haber elevado sus tarifas
Buenos Aires, 15.—El ministro de Obras públicas ha impuesto fuertes multas a varias Compañías ferroviarias que han vuelto a establecer el aumento de las tarifas sin esperar el resultado de las gestiones que se realizan para llegar a un completo acuerdo entre el Gobierno y las Compañías.

Impuesto sobre el azúcar importado en Francia
París, 15.—El Journal Officiel publica un decreto, señalando en 19 francos 50 céntimos por cada 100 kilogramos de azúcar refinada, sin deducción del impuesto de 1,50 por 100 y con un mínimo de rendimiento de 80 por 100 la sobretasa del azúcar bruto en polvo, de origen o procedencia extranjera, destinado a la refinación y que no marque en el análisis más de un 98 por 100.

La aviación del porvenir
Se irá de París a Buenos Aires en tres días : : :
París, 15.—En el Congreso de la Asociación francesa de Fomento de las Ciencias, el Sr. Breguet, exponiendo sus ideas acerca de la aviación del porvenir, estableció a grandes rasgos el plano del avión cuya construcción será un hecho dentro de un plazo de muy pocos años y que hará el trayecto París-Buenos Aires en dos o tres días, a lo sumo, con cinco escalas.

Los conflictos sociales
Huelga en Calcuta
Calcuta, 15.—Los huelguistas, en número de 2.000, intentaron ayer impedir que los tranvías salieran de sus cocheras, teniendo que intervenir fuerzas de Policía para contrarrestar esta actitud.

La Conferencia Internacional del Trabajo
La industria hullera
Ginebra, 15.—La Conferencia internacional del Trabajo examinó esta mañana la cuestión relacionada con la industria hullera.

UN FAMOSO ESTAFADOR
¿Es el mismo?
París, 15.—La Prensa se ocupa con gran extensión de la detención efectuada por la Policía española de Valencia de un individuo que hacía llamarse Luis G. Galde y que la Policía francesa conoce por Quintín.

El mercado de huevos
En el Gobierno civil se ha facilitado una nota manifestando que se hacen activas gestiones para que no falten huevos en Barcelona, trayéndolos de las provincias inmediatas.

El desarmen mundial
Después de la ceremonia oficial, los concurrentes recorrieron todas las salas, examinando minuciosamente las obras allí expuestas. Dicha Exposición será clausurada el 30 del actual.

El mercado de huevos
En el Gobierno civil se ha facilitado una nota manifestando que se hacen activas gestiones para que no falten huevos en Barcelona, trayéndolos de las provincias inmediatas.

El mercado de huevos
En el Gobierno civil se ha facilitado una nota manifestando que se hacen activas gestiones para que no falten huevos en Barcelona, trayéndolos de las provincias inmediatas.

AVISOS UTILES



Ambos pies inutilizados a causa de REUMATISMO curado ahora gracias al URICURE
La siguiente carta es un mensaje de esperanza a los miles que padecen dolores.

Establecimiento Central de Intendencia
ANUNCIO
Debiendo adquirir por gestión directa este establecimiento cuarenta mil sacos-jergón-cabezal, ya construidos, para descanso de las tropas en campaña, se invita a la industria particular a presentar ofertas indicando número de aquellos efectos, precio y plazo de entrega.

PHOSCAO
Alimento ideal aconsejado a los débiles, a los convalecientes, a los ancianos, a los enfermos y a todos los que sufren del estómago.

Evitaréis muchas enfermedades a vuestros hijos con el jarabe OSTEOGENO Genové. Es el reconstituyente ideal para los niños.

Las madres previsoras cuidarán de dar a sus hijos CARNE LIQUIDA Valdés García, si quieren criarlos sanos y robustos.

Luego fué publicista del «chantage», después aviador y, por último, estuvo complicado en un asunto de trata de blancas.

Quintín logró huir a Rio Janeiro, después de haber cometido un delito calificado de homicidio voluntario y robo; pero avisada la Policía brasileña lo detuvo en la capital de aquella República el día 22 de abril de 1920, y después de concedida la extradición, embarcado el 15 de octubre del mismo año, y vigilado por la Policía para ponerlo a disposición del Gobierno francés, Quintín, al que se esposaba cuando el buque tocaba a puerto, logró romper las esposas cuando el barco estaba anclado en el puerto de Las Palmas y ganar a nado la costa.

El más agradable de los purgantes TE CHAMBARD El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

ÚLTIMA HORA

Española condecorada
París, 15.—El Gobierno de la República ha otorgado la Medalla de bronce del Reconocimiento francés a doña María Delgado, de nacionalidad española.

Una agresión
Sevilla, 15.—En el pueblo de Osuna, en la carretera de Sevilla, cuando iba acompañado por dos de sus hijos el vecino Manuel González Torrejón, fué agredido por Antonio Monzó Carmona, quien le disparó tres tiros de pistola.

La elección de alcalde.
Llegará el arzobispo el día 25 : : : : :
Granada, 15.—En el Ayuntamiento se celebró sesión extraordinaria con objeto de elegir nuevo alcalde, siendo nombrado el concejal reformista D. José Gómez Jiménez.

El «Manuel Calvo»
Cádiz, 15.—Ha llegado el vapor correo Manuel Calvo, procedente de América Central, novedad.

Preso libertado
Valencia, 15.—Ha sido puesto en libertad detenido gubernativo.

Crucero inglés
Las Palmas, 15.—Ha fondeado en este puerto el crucero de la Marina inglesa Thunberg.

Fábrica incendiada
Sanchez, 15.—Se ha declarado un formidable incendio en la fábrica de industrias químicas.

Exposición de arte
Barcelona, 15.—El gobernador ha asistido a la inauguración en el palacio de las Artes de la Exposición de paisajes catalanes.

Exposición de arte
Barcelona, 15.—El gobernador ha asistido a la inauguración en el palacio de las Artes de la Exposición de paisajes catalanes.

Exposición de arte
Barcelona, 15.—El gobernador ha asistido a la inauguración en el palacio de las Artes de la Exposición de paisajes catalanes.

Exposición de arte
Barcelona, 15.—El gobernador ha asistido a la inauguración en el palacio de las Artes de la Exposición de paisajes catalanes.

Exposición de arte
Barcelona, 15.—El gobernador ha asistido a la inauguración en el palacio de las Artes de la Exposición de paisajes catalanes.

Exposición de arte
Barcelona, 15.—El gobernador ha asistido a la inauguración en el palacio de las Artes de la Exposición de paisajes catalanes.

Exposición de arte
Barcelona, 15.—El gobernador ha asistido a la inauguración en el palacio de las Artes de la Exposición de paisajes catalanes.

Exposición de arte
Barcelona, 15.—El gobernador ha asistido a la inauguración en el palacio de las Artes de la Exposición de paisajes catalanes.

Exposición de arte
Barcelona, 15.—El gobernador ha asistido a la inauguración en el palacio de las Artes de la Exposición de paisajes catalanes.

Exposición de arte
Barcelona, 15.—El gobernador ha asistido a la inauguración en el palacio de las Artes de la Exposición de paisajes catalanes.

Exposición de arte
Barcelona, 15.—El gobernador ha asistido a la inauguración en el palacio de las Artes de la Exposición de paisajes catalanes.

Exposición de arte
Barcelona, 15.—El gobernador ha asistido a la inauguración en el palacio de las Artes de la Exposición de paisajes catalanes.

Exposición de arte
Barcelona, 15.—El gobernador ha asistido a la inauguración en el palacio de las Artes de la Exposición de paisajes catalanes.

GACETILLAS TEATRALES

Comedia.—Todas las noches, a las diez y cuarto, se representa, con precios populares, y a teatro lleno, la graciosa obra de gran éxito Melchor, Gaspar y Baltasar.

El jueves, a las seis de la tarde, la genial artista Musidora y su troupe ejecutarán nuevo y selecto programa.

Eslava.—La preciosa comedia de Muñoz Seca El ardido se representará el miércoles, tarde (quinta matinée aristocrática de abono), y el jueves, tarde.

El miércoles, noche; jueves, noche, y viernes, tarde, no hay función, para dar los últimos ensayos a la tragicomedia en seis actos, de Gregorio Martínez Sierra, Don Juan de España, que se estrena el viernes.

Para las tres siguientes representaciones (sábado, noche, y domingo, tarde y noche) se admiten encargos en Contaduría.

El martes 22, debut del selecto y maravilloso espectáculo de arte Escuela de Danza de Lois Fuller.

Zarzuela.—El miércoles, a las seis de la tarde, se pondrá en escena La Marsellesa, gran éxito de esta compañía. Por la noche, a las diez y cuarto, reposición de la zarzuela en tres actos Los sobrinos del capitán Grant.

Apolo.—El miércoles, a las seis y media, El capricho de una reina, y a las diez y media de la noche, El sinvergüenza en palacio.

El jueves, a las seis de la tarde, sexto vermouth de moda, con El sinvergüenza en palacio.

En la presente semana, estreno de la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de Carlos Allen-Perkins, música del maestro Pablo Luna, La flor del camino.

Cómico.—Loreto Prado y Enrique Chicote reprisarán el próximo jueves el interesante melodrama El caballo de cartón, arreglo de

la famosa novela de Montepín La panadera, que seguramente constituirá un éxito grande por su interés y por hacer varias temporadas que no lo representan Loreto y Chicote.

Infanta Isabel.—El sábado 19, por la tarde, tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos La prisa, original de los señores Alvarez Quintero, con arreglo al siguiente reparto:

Leopoldina, María Luisa Moneró; doña Regla, Joaquina del Pino; Estela, Florentina Montosa; doña Lourdes, Pilar Pérez; Acacia, Mercedes Sampedro; Paula, Lydia Medrano; María Francisca, María Robles Bris; Octavio, Nicolás Navarro; D. Antolín, José Calle; D. Benito, Francisco Alarcón; Pablote, Antonio del Pino; Pinilla, Mario Albar; Manolo, Antonio Suárez.

Primer acto, decorado de Mollá; segundo acto, decorado construido por la Empresa; tercer acto, decorado de Blancas y Ripoll.

Martin.—El miércoles, a las siete y media de la tarde, con las seiscientas representaciones de la aplaudida humorada de verdadero éxito excepcional Las corsarias, se verificará el sexto beneficio de los autores señores Parads, Jiménez y maestro Alonso.

Cervantes.—Todas las noches se representa la zarzuela de gran éxito Las perversas, cuyas sucesivas representaciones son otros tantos triunfos para sus autores Sres. Muñoz y Lapena, y maestros Soutullo y Vert, que han acertado plenamente en la partitura, que se repite en su totalidad.

Ramón Peña y Julia Fons, los artistas preferidos del público, obtienen diariamente un gran éxito en sus respectivos papeles.

Completando el cartel, se representa todas las noches la zarzuela en un acto de los señores Torres y Asenjo, música del maestro Rosillo, El último ensayo, gran éxito de risa, cuyos números inspiradísimos, graciosísimo libro y acertada dirección de Ramón Peña, que hace una creación de su papel, son causa de los grandes aplausos que le otorga el público que llena diariamente el teatro Cervantes.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 16

ESPAÑOL.—Compañía de R. Calvo.—10, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática. 5,30, concierto Brailowsky.—10,15, Melchor, Gaspar y Baltasar (función popular).

LARA.—6, El Cristo pobre y Evan Stachino.—10, Papiola y Evan Stachino.

CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás. 10,30, Pasa el lobo.

REY ALFONSO.—Compañía de Thuillier. 6, Mister Beverley.—10,15, Los planes del abuelo (estreno).

ESLAVA.—6 (quinta matinée aristocrática de abono), El ardido.

INFANTA ISABEL.—6, Alfonso XII, 13, 10,15, ¡Qué amigas tienes, Benita!

APOLO.—6,30, El capricho de una reina. 10,30, El sinvergüenza en palacio.

REINA VICTORIA.—6 (especial), Los clavos rojos.—10,30 (especial), El príncipe Carnaval.

ZARZUELA.—6, La Marsellesa.—10,15, Los sobrinos del capitán Grant.

COMICO.—Compañía de Loreto-Chicote. 6,30, La casa de Quirós.—10,15, El cuarto número trece y La casa de Quirós.

CERVANTES.—6, La ciudad eterna y El último ensayo.—10,15, Las perversas y El último ensayo.

FUENCARRAL.—Compañía de Miguel Muñoz.—6, Traidor, inconfeso y mártir. 10, Traidor, inconfeso y mártir.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, Clavel de Granada.—10,30, Si fué Don Juan andaluz...

NOVEDADES.—6, Mariquita la Pispajo. 7,30, Gigantes y cabezudos.—10,45, Los amores de la Falo.—11,45, Voluntarios a Melilla.

MARTIN.—6,15, ¡No te cases, que peligras!—7,30 (beneficio de los Sres. Paradas, Jiménez y Alonso), Las corsarias. 10,15, Sanatorio del amor y Ojo por ojo.

LATINA.—6, Colilla IV.—7,15, Las corsarias.—10,15, Colilla IV.—11,30, La feria de las mujeres.

IDEAL ROSALES.—El parque de moda. Exitos de Manolita Eitel y de Amparito Medina.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.—Tarde, 5,30.—Noche, 10.—Estreno: Para mentir y comer pescado.—Episodios 10, 11 y 12 de Las siete perlas. Rayito de sol.—Todas de gran éxito.—Tarde, butaca, una peseta; noche, 0,80.

CINE IDEAL.—A las 4,30 y a las 10.—El hombre de las tres caras (primer episodio, cuatro partes, por Elmore Vautier y André Marnay).—Sueño dorado (por Carmel Myers).—Campeonato mundial de boxeo (por Dempsey y Carpentier), y otras.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—5 tarde. Noche, 10.—Tomasin, tramoyista (muy cómica).—Marruecos (suplemento número 10).—En busca de aventuras (por Mary Osborne y su negro).—Los jinetes rojos (episodios 1 y 2).—La señorita Estados Unidos (por June Caprice).

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Desde las 4,30.—La sinrazón de Marcelo.—Marruecos (suplemento número 9).—Estreno: La mude de Portici.—El vengador (capítulos 1 y 2, por William Duncan).

BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles 16 de noviembre de 1921... Santos del día.—Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo y Eustaquio, macedonio, obispos, y Otmaro, abad, confesor.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color verde.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Beneditinas de Santa Gertrudis; a las ocho, exposición de So. Dña. Ma Majestad; a las diez, misa solemne, y a la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio predicando el padre Antolín Villanueva, preses y reserva.

En la iglesia pontificia, ejercicios espirituales para señoras; por la mañana, de diez a once, y por la tarde, de cinco a seis.

Ejercicios del mes de Animas.

En San Ginés, a las cinco, y predicará el Sr. Suárez Faura.

En el Sacramento, a las cinco y media, siendo orador D. Amadeo Carrillo.

En el Carmen, a las seis.

En San Sebastián, a las cinco y media, predicará el Sr. Monter.

En el Cristo de la Salud, a las seis, predicando el Sr. Faura.

En Santa Cruz, a las cinco y media, y predicará D. Valentín Pérez.

En San Ildefonso, a las cinco y media.

En San José, a las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, San José, Santa Teresa y Santa Isabel, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual, los Paules y San Marcos.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Tarde, la Inmaculada y Santiago.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

JEAN. El genuino papel. GASTON D'ARGY, PARIS. en la cubierta y en las hojas del papel, lo que indica la autenticidad de su origen.

FUMADORES. El genuino papel JEAN. lleva el nombre GASTON D'ARGY, PARIS. en la cubierta y en las hojas del papel, lo que indica la autenticidad de su origen.

LEGÍTIMOS NEUMÁTICOS INGLESES DUNLOP. Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra). SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Calle de Buenos Aires, 18. Telegramas, Telefonemas DUNLOP

GURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA SANTAL MIDY. de los Flujos Recientes 6 Persistentes. Dispensia, Gastralgia con el ELIXIR GREZ. tónico digestivo, se curan y piden todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoran desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI. Cura primavera de la sangre, Reconstruye, no produce náuseas, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ MARTIN Y COMAÑA.—Alicante, 9, MADRID.

LINIMENTO GÉNEAU SOLO TOPICO. No mas FUEGO No mas Hieladuras. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. inapetencia, malas digestiones, anemia, disis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Valcárcas.

AVARIOSIS CURACION DEFINITIVA SIN RECAIDA POSIBLE. COMPRESIMOS DE GIBERT. 10 años de éxitos ininterumpidos. Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, sin de viaje. LA CAJA DE 50 COMPRESIMOS, 10 PESETAS. Dep. gral.: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Abagne, Marsella, Francia. Barcelona: BALTÀ, Rbla. Cataluña, 1, y principales farm. de España.

ESTERAS linoleum, terciopelos. Gran salud, toda a mitad de precio. Teléf. 20-20 J, SALLINAS.—5, Carranza, 5. Por ausentarme venderé magnífica caja registradora mitad precio. Apartado Correos 824. VENTA plantas, Pinos insignis, Silvestre, Laricio maritimo, costa, Alerce japon, Cupressus, Eucaliptus, Roble americano, Castaño Japón, Idem Fresno, Acacia, Haya, Olmo, Espino blanco, Manzano, Cerezo, etc. Repoblaciones de cuatro años por contrata, con resultados garantizados de cualquier clase. Entiendo planta prendida a la entrega con cualquier clase de planta. Diríjase a Eugenio Garfomanda (Zaldívar).

ANUNCIOS MONTERA, NUM. 19

Compradores de encajes los interesa ver los riquísimos encajes antiguos que se venden en el Monte de Piedad, probablemente el sábado o lunes; lotes números 3873 y 3874.

El gran sabio, ABATE HAMON, ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas, la Diabetes Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTÁNICOS.—Sección, n.º 2 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

Ovoides, 3,50 saco de 40 kilos. San Vicente, 3, tel. 18-55 J; Pez, 14; Aguilera, 47; Jesús y María, 8; Barco, 13, tel. 12-50 M; Calatrava, 16; Alcalá 130, tel. 16-35; Valencia, 2; Gloria de Quedo, 3, tel. 673 J; Santa Brigida 19; Embajadores, 67; Fábrica y Almacenes, Peñuelas, 10, tel. 60 M.

EL SEÑOR DON FORTUNATO DE SELGAS Y ALBUERNE FALLECIO EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1921 A LOS OCHENTA Y DOS AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su viuda, doña María Marín; hijos, D. Ezequiel y D. Juan; hija política, doña Carmen Fagalde y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos una oración por su alma. Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en el Real Convento de Góngoras, en el de las Siervas de María, exposición de Su Divina Majestad en San Pascual; las del día 19 en San Luis, y gregorianas, que darán comienzo el día 17, en el convento de las Siervas de María, a las ocho y media, así como en la iglesia de Jesús Nazareno, en El Pito (Oviedo); colegio de Santa Isabel, en Tapia (Oviedo), y la que se celebre todos los días 7 de mes, a las ocho y media, en la iglesia de San Manuel y San Benito, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (B)

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE. El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 16, R. Beaux-Arts, París. CATARROS antiguos y recientes. TOSAS, BRONQUITIS radicalmente CURADOS. SOLUCION PAUTAUBERGE que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, seca las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, París y todas Farmacias.

LA NIÑA Florentina Sanz de Andino Y CARLOS-ROCA. Ha subido al Cielo el día 15 de noviembre de 1921 A LAS 9 DE SU MAÑANA. Q. G. N. Sus afligidos padres D. Juan Francisco y doña Florentina, abuelos maternos el excelentísimo Sr. D. Agustín Carlos-Roca y la excelentísima señora doña Gertrudis Doña, hermano, Francisco Javier, tíos, primos y demás parientes, Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción de la cadáver que se verificará el día 16, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Luis Vélaz de Guevara, núm. 5, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán señalado favor. El acompañamiento se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.